Año LV. Habana.---Martes 20 de Febrero de 1894.--Santos León, Eleuterio y Sadot. Número 43

DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA

EDICION DE LA MAÑANA.

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL **Diario de la Marina.** AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA.

TELEGRAMAS DE ANOCHE.

Madrid, 19 de febrero.

Noticias recibidas de Tánger dicen que el Sultán ha consultado con los representantes de las grandes potencias acerca de la cuantía de la indemnización de guerra. Supónese que Alemania apoyará las reclamaciones de España cualquiera que sea la importancia de la cifra. Francia reservase apoyarnos cuando sea conocida la cantidad. Créese también que Inglaterra é Italia se pondrán á favor de España; pero todavía no deben tener instrucciones precisas de sus gobiernos.

Madrid, 19 de febrero.

La policía ha descubierto en Barcelona el complot anarquista que ocasionó el atentado contra el Gobernador Sr. Larroca.

Madrid 19 de febrero.

Los fondos públicos han experimentado una baja á consecuencia de los rumores de crisis, creyéndose segura, por algunos; la dimisión del Ministro de Hacienda Sr. Gamazo.

Madrid 19 de febrero.

Las libras esterlinas á la vista, se cotizaron hoy á 30,93.

París, 19 de febrero.

Ha sido reclamado por el Gobierno de España Gaspar Espeonte que se halla detenido por las autoridades francesas en la ciudad de Predés. departamento de los Pirineos Orientales.

París, 19 de febrero.

Se han hecho multitud de arrestos de individuos de antecedentes sospechosos que han llegado á esta república.

Ciento cincuenta domicilios han sido registrados, por la policía, solamente en París, no habiéndose encontrado más que libros de baja literatura.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva-York, febrero 17, á las 5½ de la tarde.

Onzas españolas, á $15.70.
Centenes, á $4.83½.
Descuento papel comercial, 60 djv., de 4 á 4½ por ciento.
Cambios sobre Londres, 60 djv., (banqueros), á $4.85½
Idem sobre París, 60 djv. (banqueros), 4 francos 20½.
Idem sobre Hamburgo, 60 djv., (banqueros) á 95.
Bonos registrados de los Estados-Unidos, por ciento, á 114½, ex-interés.
Centrífugas, n. 10, pol. 96, á 3 5|16.
Regular á buen refino, de 2 15|16 á 3 1|16.
Azúcar de miel, de 2½ á 2½
Mieles de Cuba, en bocoyes, nominal.
El mercado, firme.
Manteca (Wilcox), en tercerolas, á $10.90.
Harina patent Minnesota, $4.25

Londres, febrero 17.

Azúcar de remolacha, á 13½.
Azúcar centrífuga, pol. 96, á 15½.
Idem regular refino, á 12|6.
Consolidados, á 99 7|16, ex-interés.
Descuento, Banco de Inglaterra, 2½ por 100.
Cuatro por ciento español, á 63¾, ex-interés.

París, febrero 17.

Renta, 3 por 100, á 98 francos 52½ cts., ex-interés.

Nueva-York, febrero 17.

La existencia de azúcares en Nueva-York, es hoy de 3,600 toneladas, contra 155.000 sacos en igual fecha de 1893.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

MERCADO DE AZUCARES.

Febrero 19 de 1894.

Abre nuestro mercado azucarero bajo el mismo aspecto de completa quietud conque cerró el sábado último, sin disposición alguna por parte de los compradores á ofrecer por azúcares, pero sin que se note ansiedad en los tenedores para apresurar la venta de sus frutos.

Solo sabemos de la siguiente operación efectuada hoy.

CENTRÍFUGAS DE GUARAPO.

Ingenio "Toledo":
3000 sacos número 11, polarización 96 á 6.02.

COTIZACIONES DEL COLEGIO DE CORREDORES.

Cambios.

ESPAÑA	12½ á 15 p.§ D., oro español, según plaza, fecha y c.	
INGLATERRA	18 á 18½ p.§ P., oro español, á 60 djv.	
FRANCIA	5 á 5½ p.§ P., oro español, á 3 djv.	
ALEMANIA	Nominal.	
ESTADOS-UNIDOS	8 á 8½ p.§ P., oro español, á 3 djv.	
DESCUENTO MEXICANO	10 á 12 p.§ anual.	

AZUCARES PELGADOS.

Blanco, trenes de Derosde y Billeaux, bajo á regular	
Idem, idem, idem, idem, bueno á superior	
Idem, idem, idem, id., florete	
Cogucho, inferior á regular, número 8 á 9. (T. H.)	Sin operaciones.
Idem, bueno á superior, número 10 á 14, idem	
Quebrado, inferior á regular, número 12 á 14, idem	
Idem bueno, nº 15 á 16, id.	
Idem superior, nº 17 á 18, id.	
Idem florete, n. 19 á 20, id.	

CENTRIFUGAS DE GUARAPO.

Polarización 96.—Sacos: á 0'720 de peso oro, 11½ kilogramos.
Bocoyes: No hay.

AZUCAR DE MIEL.

Polarización 88.—A 0'562 de peso en oro, por 11½ kilogramos.

AZUCAR MASCABADO.

Común á regular refino.—Sin operaciones.

Señores Corredores de Gremio.

DE CAMBIOS.—D. Narciso Onetti y Sólico.
DE FRUTOS.—D. Manuel Vázquez de las Heras.
Es copia.—Habana, 19 de Febrero de 1894.—El Síndico Presidente interino, *Jacobo Patterson.*

Cotizaciones de la Bolsa Oficial

el día 19 de Febrero de 1894.

FONDOS PUBLICOS.		Tipo de las últimas ventas.
Renta 3 por 100 interés y uno de amortización anual		
Idem, id. y 2 id.		
Idem de anualidades		
Billetes hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba	3 á 4 p§ D. oro	
Idem del Tesoro de Puerto-Rico		
Obligaciones hipotecarias del Excmo. Ayuntamiento de la Habana, 1ª emisión	Par á 1 p§ P. oro	
Idem id. 2ª emisión	33 á 34 p§ D. oro	
ACCIONES.		
Banco Español de la Isla de Cuba	15 á 16 p§ D. oro	
Idem del Comercio y Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla	15 á 16 p§ D. oro	
Banco Agrícola		
Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba		
Empresa de Fomento y Navegación del Sur		
Compañía de Almacenes de Hacendados		
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana		
Compañía de Alumbrado de Gas Hispano-Americana Consolidada		
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas		
Nueva Compañía de Gas de la Habana		
Compañía del Ferrocarril de Matanzas á Sabanilla	7 á 8 p§ P. oro	
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas á Júcaro	14 á 15 p§ P. oro	
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos á Villaclara	9 á 10 p§ D. oro	
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande	8 á 9 p§ P. oro	
Compañía de Caminos de Hierro de Caibarién á Sancti-Spíritus	Par á 1 p§ D. oro	
Compañía del Ferrocarril Urbano	4 á 5 p§ P. oro	
Ferrocarril del Cobre		
Ferrocarril de Cuba		
Idem de Guantánamo		
Idem de San Cayetano á Vinales		
Refinería de Cárdenas	59 á 60 p§ D. oro	
Sociedad Anónima Red Telefónica de la Habana	1 á 2 p§ P. oro	
OBLIGACIONES.		
Hipotecarias del Ferrocarril de Cienfuegos y Villaclara, 1ª emisión al 8 por 100		
Idem idem de 2ª idem al 7 por 100		
Bonos hipotecarios de la Compañía de Gas Consolidada		

NOTICIAS DE VALORES.

PLATA NACIONAL.	Abrió de 85½ á 85⅝. Cerró de 85½ á 85⅝.	

FONDOS PUBLICOS.	Compradores. Valor.	Compradores. P.§	Vendedores P.§
Oblig. Ayuntamiento 1ª Hipoteca	Nominal.		
Obligaciones Hipotecarias del Excmo. Ayuntamiento	67	á	68
Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba	85	á	104
ACCIONES.			
Banco Español de la Isla de Cuba	84½	á	85
Banco Agrícola	25	á	50
Banco del Comercio, Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla	83½	á	83¾
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro	112½	á	115
Compañía Unida de los Ferrocarriles de Caibarién	99½	á	103
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	106	á	110
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande	109	á	109½
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos á Villaclara	88½	á	89½
Compañía del Ferrocarril Urbano	103	á	106½
Compañía del Ferrocarril del Oeste	59	á	61½
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	20	á	30
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas Consolidada	57	á	60
Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada	28	á	38½
Compañía de Almacenes de Santa Catalina	Nominal.		
Refinería de Azúcar de Cárdenas	36	á	50
Compañía de Almacenes de Hacendados	33	á	36
Empresa de Fomento y Navegación del Sur	29	á	90
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana	Nominal.		
Obligaciones Hipotecarias de Cienfuegos y Villaclara	Nominal.		
Red Telefónica de la Habana	80	á	110
Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba	Nominal.		
Compañía Lonja de Víveres	105	á	sin
Ferrocarril de Gibara y Holguín: Acciones	Nominal.		
Obligaciones	Nominal.		
Ferrocarril de San Cayetano á Vinales.—Acciones	Nominal.		
Obligaciones	Nominal.		

Habana 3, 19 de Febrero de 1894

DE OFICIO.

Intendencia General de Hacienda

DE LA ISLA DE CUBA.

Negociado de Timbre y Lotería.

LOTERIA.

AVISO AL PUBLICO.

Desde el día de la fecha se dará principio á la venta de los 15,000 billetes de que se compone el sorteo ordinario número 1,467, que se ha de celebrar á las siete de la mañana del día 6 del entrante mes de Marzo, distribuyéndose el 75 por 100 de su valor total en la forma siguiente:

15.000 billetes á $20 oro cada uno	$ 300.000
Cuarta parte para la Hacienda	„ 75.000
Quedan para distribuir	$ 225.000

PREMIOS A REPARTIR.

Premios.		Pesos oro.
1 de	$	100.000
1 de	„	20.000
1 de	„	5.000
5 de $ 1.000	„	5.000
469 de „ 200	„	93.800
2 aproximaciones de $400 para el número anterior y posterior al primer premio	„	800
4 aproximaciones de $200 para el número anterior y posterior del segundo premio	„	400
481 premios	$	225.000

Precio de los billetes: El entero $20 oro; el cuadragésimo 50 cts.

Lo que se avisa al público para general conocimiento.

Habana, 15 de Febrero de 1894.—El Jefe de Negociado de Timbre y Lotería, *Sebastián Acosta Quintana.*—Vto. Bno.—El Sub-Intendente, *Vicente Torres.*

Intendencia General de Hacienda

DE LA ISLA DE CUBA.

Negociado de Timbre y Lotería.

LOTERIA.

AVISO AL PUBLICO.

Desde el día de la fecha se dará principio á la venta de los 15,000 billetes de que se compone el sorteo ordinario número 1,467, que se ha de celebrar á las siete de la mañana del día 6 del entrante mes de Marzo, distribuyéndose el 75 por 100 de su valor total en la forma siguiente:

15.000 billetes á $20 oro cada uno	$ 300.000
Cuarta parte para la Hacienda	„ 75.000
Quedan para distribuir	$ 225.000

PREMIOS A REPARTIR.

Premios.		Pesos oro.
1 de	$	100.000
1 de	„	20.000
1 de	„	5.000
5 de $ 1.000	„	5.000
469 de „ 200	„	93.800
2 aproximaciones de $400 para el número anterior y posterior al primer premio	„	800
4 aproximaciones de $200 para el número anterior y posterior del segundo premio	„	400
481 premios	$	225.000

Precio de los billetes: El entero $20 oro; el cuadragésimo 50 cts.

Lo que se avisa al público para general conocimiento.

Habana, 15 de Febrero de 1894.—El Jefe de Negociado de Timbre y Lotería, *Sebastián Acosta Quintana.*—Vto Bno: El Sub-Intendente, *Vicente Torres.*

TRIBUNALES.

Aviso *Fernando el Católico.*—DON RAMÓN MARTÍNEZ DEL MORAL, Alférez de navío de la Armada y de este buque, Fiscal nombrado por la Superioridad para instruir sumaria al marinero del Disciplinario Francisco Seisdedos Garrido, destinado en los polvorines de Punta Blanca, por el delito de segunda deserción.

En virtud de la atribución que me conceden las Reales Ordenonzas de la Armada, por este mi segundo edicto cito, llamo y emplazo al citado marinero Francisco Seisdedos, para que en el término de veinte días, á contar desde su publicación, se presente en este Aviso ó en el Real Arsenal de la Habana á dar sus descargos; en la inteligencia que de no verificarlo así, se le seguirá la causa, juzgándole en rebeldía.

Abordo, Habana, 15 de Febrero de 1894.—*Ramón Martínez* 3-20

Comandancia Militar de Marina y Capitanía del Puerto de la Habana.—Fiscalía de Causas.—D. Enrique Frexes y Ferrán, Teniente de navío, Ayudante de la Comandancia y Fiscal de la misma.

Por el presente y término de diez días, cite, llame y emplaze para que comparezca en esta Fiscalía, la persona que hubiese encontrado una licencia absoluta ó pasaporte expedido por la Capitanía General del Departamento del Ferrol, á favor de José María Graño Fernández; en la inteligencia que transcurrido dicho plazo sin verificarlo, el expresado documento quedará nulo y de ningún valor.

Habana, 14 de Febrero de 1894.—El Fiscal, *Enrique Frexes.* 3-17

Comandancia Militar de Marina y Capitanía del Puerto de la Habana.—Fiscalía de Causas.—DON ENRIQUE FREXES Y FERRÁN, Teniente de navío, Ayudante de la Capitanía del Puerto y Fiscal de la misma.

Por el presente y término de diez días, por este mi primer edicto, cito, llamo y emplazo, para que comparezcan en esta Fiscalía, á Celestino Nava Aparicio, natural de Gijón, de veinte y cuatro años, profesión camarero y vecino de Lamparilla, número sesenta y uno, á fin de que sea oído en causa que sigo en averiguación de quien pueda ser el que suscribiese á nombre del mismo, una contrata celebrada entre el Capitán del vapor *Alfonso XIII* y sus tripulantes en 8 de Diciembre de 1892.

Habana, 13 de Febrero de 1894.—El Fiscal, *Enrique Frexes.* 3-15

Administración de Hacienda de la Provincia de la Habana.

SECCIÓN PROVINCIAL DE ATRASOS.

Negociado de Deuda antigua.

Siendo necesaria la presentación en esta Oficina de D. José de Jesús Madrazo ó sus herederos, á fin de que presenten los documentos justificantes de haber satisfecho los derechos de Alcabala devengados en la hacienda San Diego (á) El Brujo; se les cita por el presente anuncio para que en el término de diez días comparezcan á dicho fin, procediéndose de lo contrario á lo que hubiere lugar, con arreglo á las disposiciones vigentes.

Habana, 12 de Febrero de 1894.—El Administrador, *Augusto de Rosales.* 4-16

Administración de Hacienda de la Provincia de la Habana.

ANUNCIO.

Con el fin de que los industriales de esta provincia y especialmente los de esta capital no se dejen sorprender por los que alegando el caracter de Inspectores del Subsidio penetran en los establecimientos pretendiendo verificar comprobaciones, se advierte que con arreglo al Reglamento del Ramo y á las órdenes dictadas por esta Administración, los Inspectores del Subsidio no pueden verificar comprobación alguna en los establecimientos industriales, sino acompañados del Alcalde de barrio respectivo y previa exhibición de la cédula personal, título y de una orden expresa, firmada por el que suscribe, y sellada con el sello de esta Administración.

Todo contribuyente queda facultado para solicitar de los Agentes de Seguridad y Vigilancia la detención de cualquier individuo que se presente sin los requisitos mencionados, á fin de que la Administración gestión de oficio que le sea aplicada gubernativa ó judicialmente, la penalidad á que se haya hecho acreedor.

Habana, 12 de febrero de 1894.—*Augusto de Rosales.* 4-16

SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO

SECCIÓN 2ª—NEGOCIADO DE CÁRCEL.

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento sacar á pública subasta el arrendamiento del derecho de introducción de tareas de cigarros en la Real Cárcel de esta capital para su elaboración por los presos de dicho establecimiento por lo que resta del actual año económico de 1893 á 94 y el próximo de 1894 á 95, con extricta sujeción al pliego de condiciones y tipos vigentes publicados en el *Boletín Oficial* de 19 de Julio del año próximo pasado y *Gaceta* de la Habana de 9 del mismo mes y año; el Excmo. Sr. Alcalde Municipal se ha servido señalar para dicho acto el día 26 del entrante mes de Marzo, á las dos de la tarde, bajo su presidencia, en la Sala Capitular.

Lo que se hace público por este medio para general conocimiento.

Habana, 16 de Febrero de 1894.—El Secretario, *Agustín Guazardo* 4-20

ALCALDIA MUNICIPAL DE LA HABANA.

Debiendo procederse á la adquisición de palmas para el domingo de Ramos, he tenido á bien en virtud de lo acordado por el Excmo. Ayuntamiento se anuncie la compra de sesenta y una palmas, adornadas, de ellas una de gran lujo con flores francesas finas, y las sesenta restantes de primera clase también adornadas, llevando todas letreros análogos al día mencionado y lema del Excmo. Ayuntamiento: á fin de que las personas que deseen hacerse cargo del arreglo y adorno de dichas palmas, se presenten en este despacho, á las diez de la tarde del día veinte del actual, con proposiciones en pliego cerrados, las cuales se extenderán en pliego de papel del sello 11º acompañadas de su cédula personal, presentando en el acto una palma adornada que sirva de modelo.—Lo que se publica para general conocimiento.

Habana, 10 de Febrero de 1894.—*Segundo Alvarez.* 3-16

SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO

El Sr. Alcalde Municipal se ha servido transferir para el día diez de Marzo próximo, á las doce de su mañana el acto del remate, señalado para el día cinco del propio mes, de la recaudación por el término de dos años de los impuestos sobre el consumo de ganado y el ingreso de las reses en los corrales y uso de los Rastros con sujeción al pliego de condiciones publicado en la *Gaceta* de esta fecha y en el *Boletín Oficial* del 7 del corriente y cuyo acto debe tener efecto, simultáneamente, en la Sala Capitular, bajo la presidencia de S. S., y en el Gobierno, bajo la del funcionario que designe la Autoridad Superior de la Isla.

Habana, 9 de Febrero de 1894.—El Secretario, *Agustín Guazardo.* 4-14

EDICTO.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA.

RECAUDACIÓN DE CONTRIBUCIONES.

A los Contribuyentes del Término Municipal de la Habana.

PRIMER AVISO DE COBRANZA DEL

Tercer trimestre de 1893 á 1894, por contribución de Fincas Urbanas.

La Recaudación de Contribuciones hace saber:

Que el día 15 del que cursa empezará la cobranza de la contribución correspondiente á este Término Municipal, por el concepto, trimestre y año económico arriba expresados, así como de los recibos de trimestres, semestres y años anteriores, ó adicionales, de igual clase, que por rectificación de cuotas ó otras causas, no se hubiesen puesto al cobro hasta ahora.

La referida cobranza tendrá lugar todos los días hábiles, desde las diez de la mañana á las tres de la tarde, en este Establecimiento, calle de Aguiar números 81 y 83, y terminará el día 17 de Marzo próximo entrante.

Lo que se anuncia en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 14 de la Instrucción de procedimientos contra deudores á la Hacienda Pública, y demás disposiciones vigentes.

En la Habana á 6 de Febrero de 1894.—El Sub-Gobernador, *José Godoy García.*—Publíquese: El Alcalde Municipal, *Segundo Alvarez.*

1 n. 29 8-9

EDICTO.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA.

RECAUDACIÓN DE CONTRIBUCIONES.

A los Contribuyentes del Término Municipal de la Habana.

PRIMER AVISO DE COBRANZA DEL

Tercer trimestre de 1893 á 1894, por contribución de Comercio é Industrial.

La Recaudación de Contribuciones hace saber:

Que el día 19 del que cursa empezará la cobranza de la contribución correspondiente á este Término Municipal, por el concepto, trimestre y año económico arriba expresados, así como de los recibos de trimestres y años anteriores, ó adicionales, de igual clase, que por rectificación de cuotas ó otras causas, no se hubiesen puesto al cobro hasta ahora.

La referida cobranza tendrá lugar todos los días hábiles, desde las diez de la mañana á las tres de la tarde, en este Establecimiento, calle de Aguiar números 81 y 83, y terminará el 12 de Marzo próximo entrante.

Lo que se anuncia en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 14 de la Instrucción de procedimientos contra deudores á la Hacienda Pública, y demás disposiciones vigentes.

En la Habana, 6 de Febrero de 1894.—El Sub-Gobernador, *José Godoy y García.*—Publíquese: El Alcalde Municipal, *Segundo Alvarez.*

1 n. 29 8-9

Orden de la Plaza del día 19 de febrero.

SERVICIO PARA EL DIA 20.

Jefe de día: El T. Coronel del batallón de Ingenieros Voluntarios, D. Francisco Palacio.

Capitanía General y parada: Batallón Ingenieros Voluntarios.

Hospital Militar: Batallón Ingenieros Voluntarios.

Batería de la Reina: Artillería de Ejército.

Castillo del Príncipe: Regimiento Isabel la Católica.

Visita de Hospital: Regimiento Infantería de Isabel la Católica.

Vigilancia: Isabel la Católica, 1er. cuarto; Artillería, 2º idem; Ingenieros, 3er. idem; Caballería de Pizarro, 4º idem.

Ayudante de Guardia en el Gobierno Militar: El 2º de la Plaza, D. Alberto R. Rivera.

Imaginaria en idem: El 1º de la misma, D. Carlos Jústiz.

El General Gobernador, *Arderíus.*

Comunícese.—El T. C. Comandante Sargento Mayor, *Luis Otero*

DON JESUS CALVO ROMERAL, Juez de primera instancia del distrito de Guadalupe de esta ciudad.

Por virtud del presente haga saber que en la testamentaria de la Sra. María Josefa Montalvo, Condesa viuda de San Fernando, se ha dispuesto sacar á pública subasta por el término de 30 días los bienes siguientes: La casa de planta baja, entresuelos y piso principal, situada en la calle de San Ignacio nº 14, esquina á Empedrado, que mide una superficie de 1.098.89 metros cuadrados, tasada en sesenta y un mil ochocientos sesenta pesos pesos sesenta y cinco centavos. La casa situada en la acera Norte de la calle de Empedrado marcada con el número seis entre las calles de Cuba y S. Ignacio, que mide una superficie de 338.25 metros cuadrados, tasada en doce mil ciento veinte y tres pesos sesenta y tres centavos. La casa y accesorias marcadas con el número veinte, letras A y B, que dan frente al callejón del Chorro, entre los Almacenes de ese nombre y la Plaza de la Catedral, con una superficie de 507.05 metros cuadrados tasado en cuatro mil seiscientos sesenta y dos pesos cuarenta y un centavos. En la manzana número quince de los terrenos de Garcini, en Carlos III, que linda por el Norte con el Paseo de Tacón; por el Este, con la casa de Dª Agustina Gamba y con la calle de Francos; por el Sur, con la calle de la Estrella y por el Oeste, con la calle del Topacio con 3095.22 metros cuadrados, tasados en quince mil novecientos noventa y dos pesos ochenta y ocho centavos: y varios censos reconocidos en distintos solares de la estancia del Retiro, y sin los que reconoce el Ferrocarril de Marianao en parte de las manzanas treinta y uno, treinta y tres, treinta y cuatro, treinta y cuatro y treinta y seis de estos terrenos ocupados por la zona que atraviesa de Norte á Sur, ascendentes á diez y ocho mil setecientos noventa y cuatro pesos noventa y cuatro centavos, tasados en ocho mil trescientos noventa y siete pesos veinte y dos centavos. El censo que reconoce Dª Agustina Gamba de dos mil quinientos pesos en un solar de la manzana quince tasado en mil doscientos cincuenta pesos. El censo que reconoce D. Eugenio Palacios de cuatrocientos cincuenta pesos en un solar de la manzana veinte y nueve tasado en doscientos veinte y cinco pesos. El censo que reconoce D. Pantaleón Machado de mil setecientos cincuenta pesos en un solar de la manzana veinte y nueve tasado en ochocientos veinte y cinco pesos. El censo de Dª Matilde Acosta, de ciento veinte y cinco pesos en un solar de la manzana número dos, correspondiéndole el número ciento noventa y tres de la calle de la Estrella, tasado en sesenta y dos pesos cincuenta y dos centavos. El censo reconocido por los herederos de D. Rafael Toca, de mil cuatrocientos noventa y seis pesos veinte y cinco centavos en un solar de la manzana veinuda tasado en setecientos cuarenta y ocho pesos doce y medio centavos. El censo que reconoce D. José Basart, de mil pesos en un solar de la manzana cuarta tasado en quinientos pesos y el censo que reconoce D. José Rebollo, de ciento once pesos diez centavos en un solar de la manzana cuarta tasado en cincuenta y cinco pesos cincuenta y cinco centavos. Ascendiendo por lo tanto el valor de los bienes referidos á la suma de ciento siete mil setecientos dos pesos noventa y tres y medio centavos.—Advirtiendo que dicho remate ha de tener lugar en este Juzgado el día treinta y uno de Marzo próximo, á la una de la tarde: que pueden hacerse proposiciones por todas ó cada una de las propiedades relacionadas siempre que cubran el íntegro precio de la tasación: que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en el Establecimiento destinado al efecto el diez por ciento, que no menos del valor de los bienes que trate de rematar, sin cuyo requisito no será admitido: que la casa situada en la calle de S. Ignacio nº 14, está alquilada á don Joaquín Lanete y Alfonso por el término de dos años que vencerá en treinta y uno de Julio de 1895; cuyo contrato deberá ser respetado por el que resulte rematador de dicha finca; y que la casa nº 6 de la calle de Empedrado está alquilada á D. José María de Arrate por el término de un año que vencerá el 1º de Febrero de 1895.—Y para insertar en el DIARIO DE LA MARINA expido el presente.

Habana 16 de Febrero de 1894.—Jesús Calvo Romeral.—Ante mí, como encargado de la actuación que sirvió D. José García Tejada, Arturo Galletti.

2327 1-20

Sección Marítima.

VAPORES DE TRAVESIA.

A ESPEDIR.

Febro. 21 Steinhöft: Veracruz y escalas.
„ 21 Martín Saenz: Barcelona y escalas.
„ 21 Saratoga: Nueva York.
„ 22 Alicia: Liverpool y escalas.
„ 23 Vigilancia: Veracruz y escalas.
„ 28 M. L. Villaverde: Puerto-Rico y escalas.
„ 24 Cataluña: Cádiz y escalas.
„ 24 Olivette: Tampa y Cayo-Hueso.
„ 25 Ciudad Condal: Nueva-York.
„ 25 Yumurí: Veracruz y escalas.

LISTA.

Febro. 21 Alfonso XIII: Santander y escalas.
„ 20 Panamá: Nueva-York.
„ 20 Ramón de Herrera: Puerto-Rico y escalas.
„ 21 Morgan City: Nueva-Orleans y escalas.
„ 21 Saratoga: Veracruz y escalas.
„ 21 Steinhöft: Hamburgo y escalas.
„ 21 Morgan City: Nueva Orleans.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS.

Día 17:

De Filadelfia, en 20 días, gol. amer. James Judge, can. Davidson, trip. 10, tons. 646, con petróleo, á H. B. Hamel y Comp.

Día 18:

De Veracruz y escalas, vapor-correo español Alfonso XIII, cap. López, trip. 138, tons. 3,365, con carga, á M. Calvo y Comp.
—Cayo-Hueso, en 1 día, gol. amer. Alice Vane, cap. Flores, trip. 3, tons. 59, con madera á la orden.
—Nueva-York, en 20 días, bca. amer. Matanzas, cap. Erickson, trip. 18, tons. 998, con carga, á Luis V. Placé.
—Pantasle, en 2½ días, vap. norg. Bauan, capitán Halvsen, trip. 19, tons. 697, con carga, á Deulofeu, hijo y Comp.
—Nueva-York, en 3¼ días, vap. amer. Yucatán, cap. Downs, trip. 69, tons. 2,317, con carga, á Hidalgo y Comp.

Día 19:

De Tampa y Cayo-Hueso, en 30 horas, vapor americano Mascotte, cap. Hanlon, trip. 44, tons. 520, en lastre, á Lawton y Hnos.
—Mobila, en 6 días, berg. ing. Estella, capitán O'Neill, trip. 8, tons. 270, con madera, á Moret, González y Comp.

SALIDAS

Día 17:

Para Cárdenas, vapor inglés Earnwood, cap. Rogers.

Día 18:

Para Puerto-Rico, Santander y Barcelona, vapor esp. España, cap. Carreras.
—Barcelona, hca. esp. Tuya, cap. Roig.

Día 19:

Para Cayo-Hueso y Tampa, vapor amer. Mascotte, cap. Hanlon.

Movimiento de pasajeros

ENTRARON.

De VERACRUZ y escalas, en el vapor-correo español *Alfonso XIII:*

Sres. D. Juan Simeón—Elena Mesa—Manuela Rodríguez—Celestino Vigo—José N. Fagunder—Juan B. Gordillo—Juan Castro—José Albuste—U. J. Hinkley—J. Anderson—José Blanco—José Cangas—Francisco Romero—Juana Morales y familia—Luisa H. Portela—Manuel Ramírez—Antonio Ullet—Salvador Z. Torres—Juana Morales—Fidel M. Díaz.—Además, 44 de tránsito.

De NUEVA-YORK, en el vap. amer. *Yucatán:*

Sres. D. W. Harge—T. Dalley—J. Rodríguez—J. M. Talanlivre—S. H. Conhlin—G. W. Cornstorh y familia—R. V. W. Thora—M. Hanlman—C. G. Wetzlar—C. J. Vandugrifh—P. J. Gómez—E. J. Monense y 1 de familia—R. J. Núñez—M. Kingden—Ana Gould—Antonio Pérez—Antonio y Manuel Porta—V. Rodríguez—R. Miñán—M. Díaz—Jesús Balderitz.

De TAMPA y CAYO-HUESO, en el vapor americano *Mascotte:*

Sres. D. J. Lang—G. U. Bauct—J. Martín—R. Seignan—T. W. Marto—P. C. Henette—M. F. Creacofor y señora—D. F. Lanie—B. Piñón y señora—M. M. Walkins—M. Renglon—M B. Biglon—E. A. Forster y señora—J. C. Deysant—A. G. Fish y señora—J. S. Usight—M. Brown—R. S. Mutura—S Fernández—A. Bravo—J. Ferrer—C. Prieto Martínez—J. Lobato—María Valiz—E. Dupuy—D. H. Hecton y señora—Antonio Valdés Machín y señora—A. S. Vandegrif—Juan Calonje—Alfredo Font—F. Macías y familia—José Sánchez García—Teresa Valdés—Arcadio Delgado—José Cmedo—Francisco Cueto—Juana J. Naranjo—Clara Ayala y 1 hijo—Sebastián Aramburi—F. Martín—Manuel López—Manuel Muñiz—E. Someillán—Fidela Martínez—Luis Martínez.

SALIERON.

Para CAYO-HUESO y TAMPA, en el vapor amer. *Mascotte:*

Sres. D Louis Weler—Edward C. Shaejer—Frank W. Barnes y señora—William R. Broun y señora—Walter S. Lee—George L. Thompson—H. M. Chument y señora—F. J. Wilson y 2 de familia—O. A. Fithon—William F. Marres—R. Culbertson—S. Spreare—Ramón C. Armentero—Olimpia Arencibia Martínez—María de Jesús Antonio Miranda—Rafael S. Martínez—O. B Stilmann é hijo—G. E. Merey—Gabriel Méndez—Feliciano Prieto—Eduvige Valdés—M. Mussier—William Raguski—Geo Campbell—Salvador Méndez—Juan Bulido—E. R. Meeker—F. C. Stevens y señora—C. R. Meredith—Grace M. Bell Bertie Arnald—Eugene J. Snora—Chas O. Richardson—H. H. Valentine y 2 más—S. B. Morse y señora—John H. M. Creery—E. E. Dreyfous—J. H. Boss—E. F. Boss—E. Merey y señoa.

Despachados de cabotaje.

Día 19:

De Caibarién, vapor Alava, cap. Ansuategui: con 340 tercios tabaco y efectos.
—Mantua, vapor Guaniguanico, cap. Marín: con 700 tercios tabaco y efectos.
—Mariel, gol. Joven Gertrúdis, pat. Palmer: con 700 sacos azúcar.
—Gibara, gol. Gibara, pat. Castell: con 500 sacos papas; 125 fanegas; 200 sacos carbón y efectos.
—Cabañas, gol. Victoria, pat. Tortell: con 700 sacos azúcar.
—Cabañas, gol. Unica de Coyanca, pat. Suárez: con 550 sacos azúcar.
—Sierra Morena, gol. Habanera, cap. Menaya.
—Morrillo, gol. Joven Marcelino, pat. Espino: con 331 sacos azúcar y 38 bocoyes miel.
—Banes, paquete Garnacha, pat. Sánchez: con 38 bocoyes miel.
—Banes, gol. Dos Isabeles, pat. Gil. con 550 sacos azúcar.
—Punta Judas, gol. Trinidad, pat. Santana: con 500 caballos leña y 143 sacos carbón.

Entradas de cabotaje.

Día 19:

Para Arroyos, gol. Amable Rosita, pat. Portella: con efectos.
—Morillo, gol. Joven Marcelino, pat. Espino: con efectos.
—Banes, paquete Garnacha, pat. Sánchez: con efectos.
—Banes, gol. Dos Isabeles, pat. Gil: con efectos.
—Berracos, gol. María del Carmen, pat. Alemany: con efectos.
—Cabañas, gol. Victoria, pat. Tortell: con efectos.
—Cabañas, gol. J. Pilar, pat. Tortell: con efectos.

Buques con registro abierto.

Para Puerto-Rico y escalas, vap. esp. Ramón de Herrera, cap. Ginesta, por Sobrinos de Herrera.
—Delaware, (B. W.) sol. ing. Gypson Prince, capitán Pettis, por Luis V. Placé.
—Delaware, (B. W.) frag. amer. City of Philadelphia, can. Johnson, por Luis V. Placé.
—Coruña y Santander, vapor-correo esp. Alfonso XIII, cap. López, por M. Calvo y Comp.
—Delaware, (B. W.) gol. amer. Mc. J. Berwind, cap. Mc Bride, por Luis V. Placé.
—Delaware, (B. W.) gol amer. Monhegan, capitán Baker, por Luis V. Placé.
—Delaware, (B. W.) vía Matanzas, gol. americana Magdalene Coyney, cap. Wade, por L. V. Placé.

Buques que se han despachado.

Para Cayo-Hueso y Tampa, vapor amer. Mascotte, cap. Hanlon, por Lawton y Hnos.: en lastre.
—Cárdenas, vapor inglés Earnwood, cap. Rogers, por Bridat, Montros y Comp.: en lastre.
—Cárdenas, gol. ing. Bartholdi, cap. Berry, por R. Trañin y Comp.: en lastre.
—Brunswick, (Ga.) bca. esp. Progreso, cap. Piñero, por Jané, Pascual y Comp.: en lastre.
—Puerto-Rico Santander y Barcelona, va por español España, cap. Carreras, por M. Calvo y Comp.: con 5,000 sacos, 11 barri

HABANA.

MARTES 20 DE FEBRERO DE 1894.

INTEMPERANCIAS.

Habituados debiéramos estar á las destemplanzas de *La Unión Constitucional* y de su partido que casi diariamente dirigen cargos infundados contra el Gobierno de la Nación y contra las Autoridades de esta Antilla, sólo porque no se doblegan ante imposiciones ilegítimas. Pero aun cuando esto va haciéndose ya costumbre cotidiana, confesamos que cada vez que aquel periódico y su partido cometen alguna de estas incorrecciones lo deploramos en alto grado, no ya por las personas ofendidas, ni por el principio de autoridad vulnerado, pues el uno y las otras se hallan fuera del alcance de semejantes tiros, sino porque, á pesar de las decepciones que estamos sufriendo, todavía no podemos desarraigar de nuestro ánimo la convicción de que en la Directiva del Partido de Unión Constitucional hay personas serias, de cordura y sensatez probada, que, si no aprueban el proyecto Maura, deben, sin embargo, comprender que hay medios de hacer la oposición en términos decorosos, sin causar agravios, sin detrimento de los respetos políticos sociales é individuales.

Hoy tenemos ocasión de lamentar de nuevo estos excesos con motivo del editorial que con el título *Ha llegado la hora* publicó *La Unión Constitucional* el 18 de este mes: escrito en el cual resaltan la injusticia, la temeridad y la inquina contra el Ministro de Ultramar y el Gobierno general de esta Isla, y en que se consignan teorías verdaderamente estupendas.

No quiere *La Unión* averiguar las causas generadoras de la empresa del Ministro y del Gobernador General, ni entrar en investigaciones respecto de los móviles á que el uno y el otro obedecieron. Pero entiende que se equivocaban, que ambos atenderían acaso á los dictados de su conciencia, mas que no cumplieron con aquellos deberes que la causa pública y el régimen parlamentario les imponía. *La Unión* ofrece probarlo en seguida. Veamos si efectivamente lo prueba.

Respecto del Ministro, expresa el colega que "no vale decir en pleno Parlamento que allí se lleva un proyecto de Ley, porque así plugo á la voluntad de su autor." Pero el Sr. Maura no emitió semejante proposición, que por otra parte no resulta exacta. El señor Maura, previo estudio detenido de la cuestión, entendió que su proyecto daba la única solución eficaz y positiva á la ansiada reforma administrativa, y satisfacía al mismo tiempo altas necesidades de la política colonial. Sometió su criterio al Consejo de Ministros, y de acuerdo con éstos, que lo aceptaron é hicieron suyo, formuló el proyecto y con autorización Soberana lo ha sometido á las Cortes del Reino. He aquí la pura verdad.

Alega en seguida *La Unión* que "el régimen representativo impone á los Ministros la obligación extricta de limitar su iniciativa dentro de las líneas generales del programa sostenido antes de ocupar las respectivas carteras" y agrega que "el Sr. Maura no fué elegido Ministro para satisfacer á su conciencia sino para dar satisfacción á los deseos, á los mandatos, á las doctrinas de su partido": heregías políticas que el mismo colega desacredita cuando reconoce que "el régimen representativo no convierte á los Ministros en meros ejecutores de la voluntad de aquel partido á que se hallen afiliados."

La verdadera, la sana teoría política es que aunque los Ministros deben ajustarse al sentido general de las ideas y de la opinión que representan, jamás deben olvidar que no gobiernan exclusivamente para una fracción del país, ni para un partido político, sino para toda la nación; de tal suerte que sea posible al Ministerio que después venga aceptar sus obras y gobernar con ellas; dado que la causa pública está interesada en que periódicamente, con el cambio de una situación no hayan de cambiarse también las leyes y las instituciones, con la única excepción de los Presupuestos del Estado, que año por año deben ser votados.

Mas aun aceptando la teoría de *La Unión*, aún conviniendo en que el señor Maura fué elegido Ministro para dar satisfacción á los deseos, á los mandatos, á las doctrinas del partido fusionista ¿en qué se ha desviado el Ministro de Ultramar de semejante línea de conducta? La reforma administrativa en Cuba ¿no es una necesidad por todos los gobiernos reconocida y confesada? ¿No llevaban el Sr. Sagasta y el Ministerio de notables que formó, la misión de introducir reformas en todos los ramos de la administración pública? ¿Y podía creerse que de esa misión había de quedar solamente excluida la reforma administrativa de las Antillas españolas, voto unánime de todos los que no tienen interés personal, en la permanencia del *statu quo?* Luego el Sr. Maura no contravino á los deseos, á los mandatos, á las doctrinas de su partido; ni se concibe que si esa contravención existiera, hubiese sido autorizada por el Sr. Sagasta, por los demás Ministros y por la mayoría parlamentaria que nombró una Comisión favorable al proyecto.

Añade el colega que el Sr. Maura "fué al Ministerio de Ultramar á traducir en leyes progresivas los ideales que pueden alcanzarse dentro del régimen asimilista"; pero falta que *La Unión* y su partido se pongan de acuerdo y expliquen qué entienden por asimilación, por especialidad, por descentralización y por autonomía. Porque no sólo los autonomistas, no sólo los reformistas, no sólo todo el gobierno y la mayoría parlamentaria, sino también cualquiera persona sensata é imparcial reconocen y proclaman que el plan del Sr. Maura, se funda precisamente en la especialidad consignada en el artículo 89 de la Constitución. Los que lo contrario sostienen se empeñan por interés propio en defender que lo blanco es negro y lo negro blanco, ó son masas indoctas é inconscientes capaces de comulgar con ruedas de molino.

Dice, por último, *La Union* que el Sr. Maura "desechó el concurso del partido de Unión Constitucional, y se apartó fundamentalmente de las doctrinas de aquella colectividad." Si se comparan las tendencias del proyecto del Ministro con las aspiraciones del programa de aquel partido, en que se incluye el principio de la especialidad consignada en un texto constitucional y se pretenden reformas importantes en la administración de Cuba, se verá que no hubo el apartamiento fundamental que se supone: fuera de que el Ministro no estaba obligado á ajustarse en todo y por todo al referido programa sino á las ideas generales del partido fusionista, que se proponía llevar reformas importantes á todos los ramos de la administración pública. La verdad es, que el Ministro no quiso convertirse en mera estampilla de los diputados de Unión Constitucional, imitando en esto la conducta del Sr. Romero Robledo, aunque en términos menos ofensivos para aquellos diputados.

¿No recuerda ahora *La Unión* el desdén con que el Sr. Romero Robledo, diputado de Unión Constitucional, trataba á los demás diputados de esa procedencia y á la Junta Directiva de ese partido? ¿No recuerda que llamaba á esa Junta el *Congresillo*? No recuerda que una y otra vez expuso que no iba al Ministerio á favorecer las opiniones de esa agrupación, sino á plantear y desarrollar sus ideas propias? ¿No recuerda de qué manera trató á los diputados que se atrevieron á hacerle una ruda oposición? Nada de esto ha hecho el Sr. Maura; pero su proyecto ha de traer por consecuencia forzosa la anulación del caciquismo; y he aquí por qué censuran al actual Ministro después de haberse sometido á la gestión del Sr. Romero Robledo, notable por su tendencia al gobierno personal y autoritario.

En cuanto al Gobernador General, la *Unión* expresa que "si en lugar de considerarse no más que mandatario del Ministro, conducto regular de sus órdenes, hubiera conservado aquella relativa independencia que es propia y justa y provechosa y además inherente á los otros cargos en la gobernación del Estado, seguramente que el Ministro, atendiendo sus indicaciones, inspirándose en sus informes imparciales, no hubiera ido tan lejos en su *desvío* ni en su *inquina* contra los hombres de Unión Constitucional." Asombro causan en verdad estas teorías. Se quiere sin duda crear Proconsules, y resucitar las omnímodas, pero con la camarilla irresponsable, con tal que en esta solo se admitieran *los hombres de Unión Constitucional*. Pero si el Gobernador General, con toda esa independencia, hubiera dado al Ministro—como es probable—informes imparciales sobre el estado de la opinión pública en la Isla, y sobre la conveniencia de la reforma ¿no advierte el colega que toda su argumentación cae por falta de base? Las opiniones del Gobernador General discrepan de las del Ministro. ¿Debe á pesar de esto representar en sentido contrario á la reforma, solo por complacer *á los hombres de la Unión Constitucional?*

Por lo demás, el Gobernador General no es delegado de la Nación, como dice el colega, sino del Gobierno de la Nación, y ha de inspirarse en el criterio del Gobierno; salvo el derecho de presentar su dimisión cuando con ese criterio su conciencia se halla en pugna abierta. No sucede esto último en el presente caso. El Gobernador General y el Gobierno opinan del mismo modo. ¿Por qué, pues, ha de pretenderse que el General Calleja hago uso de una *independencia relativa* y contravenga á sus deberes para con el Gobierno?

No son justas ni fundadas las inculpaciones dirigidas contra el Ministro de Ultramar y contra el digno General Calleja. Esas inculpaciones solo prueban el despecho de algunos prohombres, que por una medida altamente política ven cercano el día en que hayan de renunciar para siempre á toda esperanza de recobrar su antigua y funesta preponderancia. Sépalo la *Unión*; cualquiera que sean las eventualidades de lo porvenir, la reforma se impone en Cuba, y precisamente sobre sus dos bases esenciales: la Diputación única y la nueva organización del Consejo. *El País* no ha tenido razón de reproducir la célebre frase de Nelson. El mismo señor Perojo reconoce que de todos modos la reforma será un hecho. No hay posibilidad de que un gobierno español, cualquiera que sea, desatienda los elevados intereses morales y materiales á que el proyecto del Sr. Maura procura dar satisfacción cumplida. Los ataques contra el Ministro y contra el General Calleja solo sirven para fotografiar *á los hombres de la Unión Constitucional.*

En favor de los detallistas.

El Sr. Ministro de Ultramar, accediendo á la petición que le elevó la Cámara de Comercio, á nombre del Centro Mercantil de Cárdenas, del de Detallistas de Matanzas y de Pinar del Río, se ha servido contestar á dicha petición en los términos siguientes:

"Ministro de Ultramar al Presidente Cámara de Comercio.—Habana:

Resuelta en favorable sentido consulta y solicitud sobre bodegas.

Real Orden Correo."

Ahora tienen la palabra los órganos de los Detallistas para injuriar al señor Maura y al Sr. Conde la Mortera.

ACTUALIDADES.

Dice *La Unión*:

"En la edición de la tarde del sábado apuntamos la conveniencia que resultaría para el general Calleja el trasladarse á Madrid con el fin de que pudiera defenderse de los cargos que contra él van á formularse en las Cortes, según nos anuncia el telégrafo.

Copia el suelto *El País* y nada menos que de *falta de respeto á la autoridad* califica aquella opinión nuestra."

Y con razón sobrada: ¡cuando llegaron los autonomistas, en su oposición, hasta el desparpajo de decir á la Primera Autoridad de la Isla: váyase Vd., está Vd. aquí de más?

Si viniera el General Polavieja, que no vendrá, más de un disgusto serio le habrían de proporcionar las costumbres políticas aquí creadas por la impaciencia y el despecho de los que se dicen sus amigos.

El País dijo el domingo que en el caso de que fracasasen las reformas recordaría la frase de Nelson: Inglaterra espera que cada cual cumplirá con su deber.

Y *La Unión* le ha replicado de esta suerte:

"Pierde el tiempo. A la frase de Nelson, contestamos con la frase de Méndez Núñez: España prefiere honra sin barcos, que barcos sin honra."

Pero aquí, decimos nosotros, el barco es la Isla de Cuba, y no sabemos como España podría perder este hermoso resto de su gran imperio colonial, sin perder á la vez la honra.

Por lo tanto mejor sería que uno y otro colega se abstuviesen de jugar con fuego.

Comentamos el telegrama de la patria enaltecida, y *La Unión* ha contestado:

"¡Que rabie el DIARIO!"

Mal gusto demuestra esa salida; pero debemos excusarla, porque ya el domingo nos dijo el colega que el aplazamiento de la crisis le había causado "desesperante decepción."

¿Quién no pierde los estribos habiendo sido engañado y encontándose sin esperanza?

La Unión no niega que haya tenido destino en las cocinas de Palacio; pero quiere que conste que ha sido en el palacio de los reyes de España.

Y añade:

"No queremos que confundan éste con los palacios *pour rire* del reformismo.

Nosotros preferimos la cola del león."

Pues nosotros, tratándose de colas, no preferimos ninguna, puede adjudicárselas todas el colega.

"Mal podía enterarse el DIARIO de lo que hemos hecho saber respecto á que los ministros almuerzan en la secretaría de Estado: según dice, no le gusta oler donde guisan.

¡Le compadecemos!

Los que comen en todas partes y no huelen primero la comida se exponen á engullir muchas porquerías."

De suerte que *La Unión* cuando se sienta á alguna mesa empieza por oler los platos?

¡Buen papel van á hacer los lectores del colega si le imitan en su casa y sobre todo cuando alguien los convide!

Páginas de la Historia Patria.

FEBRERO 20.

1809.

Capitulación de Zaragoza.

Latentes estaban aún las heridas que los hijos de la invicta ciudad de Zaragoza habían sufrido en defensa de su cuna y de la patria, cuando á los cuatro meses de aquella memorable epoya, volvían á ser víctimas de la de los franceses.

Corría el mes de diciembre de 1808, cuando el general Moncey penetró en este territorio y dió comienzo á las operaciones del segundo sitio, apoderándose del monte *Torrero*. El resto de aquel mes y parte del siguiente transcurrió en continuas escaramuzas é intentos de asaltos en los que unas veces con más fortuna otras con menos, pudo ir defendiéndose el general Palafox auxiliado por la gente de la ciudad. Pero en el día 11 de enero sufrieron tan impetuoso ataque que no solo les debilitó grandemente sino lo que fué peor, llegaron á quedar encerrados en estrecho círculo de hierro y fuego.

Horrible al par que grandioso fué el aspecto que desde entonces ofreció aquella lucha. Las bombas y demás proyectiles caían sin cesar y con certero disparo dentro de la ciudad, hasta el punto de tener que parapetarse los vecinos en las cuevas y sótanos. Pero si de este modo ponían á cubierto sus cuerpos y sus vidas, en cambio, la insalubridad de estos parajes y la escasez de recursos venían á aumentar los sufrimientos de los mismos haciéndoles víctimas de una epidemia que rápidamente se propagó por toda la población.

Como se vé, su situación no podía ser más triste y sin embargo todos sentían y pensaban que la patria era antes que los hijos el honor que la vida, la venganza que el hambre: habíanse propuesto vencer ó morir y en pos de este ideal defendían con tal frenesí el suelo patrio, que con harta razón llegó á exclamar uno de los generales franceses que era menester matarlos para vencerlos. Por el contrario, la subordinación de las tropas invasoras dejaba bastante que desear. Cansadas ya de luchar en vano comenzaron á indisciplinarse obligando con los actos de rebeldía á que el general Lannes apresurara el término de la campaña, estrechando aún más á los sitiados.

Un espantoso fuego en las calles sucedió al movimiento y puso desastroso fin á tan memorable sitio. Rindióse Zaragoza á los 62 días de asedio y entre ambos cercos y los estragos de la epidemia experimentaron sus heróicos defensores la pérdida de 53,873 individuos, aparte de los materiales, que también fueron de gran entidad.

El Sr. Vázquez Queipo.

Con motivo de partir hoy para la Península nuestro distinguido y respetable amigo el Excmo. Sr. D. Antonio Vázquez Queipo, gran número de señores accionistas del Banco Español proyectan hacerle una cariñosa despedida. Con este objeto se encontrarán dispuestos en el Muelle de la Machina á las 3½ de la tarde los remolcadores *Elvira* y *Julián Zulueta*, para que los ocupen las personas que quieran pasar á bordo del *Alfonso XIII*, á despedir al Sr. Vázquez Queipo y acompañarlo hasta más allá del Morro.

VISITA.

Ayer se acordó por la Intendencia General de Hacienda, que el oficial de la misma Sr. D. Modesto Alvarez pase en comisión de visita á la Aduana de Matanzas.

De suerte que todo ello influye para que la Comedia, la preciosa *bombonera*, sea muy del agrado de esa parte del público que gusta de saborear los chistes cultos; que se complace en ver una escena admirablemente puesta, con todos los detalles de la vida real, que halla *confort* en palcos, butacas y hasta en el paraíso y, sobre todo, que se entusiasma presenciando la esmerada ejecución de las obras de nuestros antiguos y modernos autores.

Mario está rico; su trabajo le ha costado; una vida verdaderamente laboriosa, consagrada al arte, le ha dado por recompensa tan holgada posición; bien merecida se la tiene.

Estrenóse el día de Noche Buena, por la tarde, la regocijada comedia de Vital Aza, titulada *Villa Tula*, que aplaudieron todos cuantos la escucharon.

La obra, tanto por el plan, el juego escénico, el diálogo discreto, como por la gracia irreprochable y aguda, es digna del éxito que obtuvo.

Confieso á ustedes que yo tenía verdaderos deseos de asistir al ensayo de una comedia de Echegaray: quería ver á este *juzgando* su obra, la víspera de someterla al inapelable fallo del público.

Esta curiosidad me llevó al teatro una tarde, y no me arrepiento de ello: lo pasé muy bien. De esto hace pocos días: se trataba de su última comedia *A la orilla del mar*.

Comienza el ensayo con puntualidad: á las tres de la tarde. La luz eléctrica ilumina casi á *giorno* la sala; en las butacas se ven á muchos literatos, críticos y periodistas. A los palcos van las señoras; en dos ó tres plateas, están repartidos los actores. La escena, puesta con todos los detalles, cual si se tratara del estreno.

Echegaray se sienta en una butaca de tercera ó cuarta fila; cerca de él se halla su familia; parece que el autor es otro, porque ni ésta, ni él mismo intervienen para nada; tanta sencillez, modestia tanta, no pueden menos de inspirar verdadera simpatía.

Verifícase el ensayo, que es más bien una verdadera representación, en medio del mayor silencio; Mario, si toma parte en la obra, no descansa; cuando sale de escena es para dirigirla. Echegaray todo lo aprueba, todo lo considera bien representado, perfectamente dirigido y á todos los actores agradece el cariño con que desempeñan sus respectivos papeles. Envuelto en el inseparable gaban forrado de pieles, fuma cigarrillos, unos tras otros, sin saber que fuma; pues sólo vive para su obra, como pendientes de ella estábamos viviendo los demás.....

Al día siguiente fué el estreno: *A orillas del mar*, gustó menos que otras producciones del insigne dramaturgo; pero todos confesaban, dominados por aquellas bellezas, aquél derroche de imágenes deslumbradoras, vestidas con las galas de un conceptismo siempre brillante, que la comedia vale; y cuando la generación futura estudie el teatro de Echegaray, hallará mucho que aprender en esta última composición.

Apropósito de D. José: Sepan ustedes que está terminando la traducción de un drama trágico del señor Guimerá, titulado *María-Rosa*. Está muy encariñado con la nueva producción del poeta catalán. La obra es del día, y Guimerá ha buscado sus personajes en una de las clases más humildes: los trabajadores de carreteras.

Aquí llegaba de esta carta, á las dos de la tarde de ayer, cuando me dije: "Hoy es el ensayo general de la comedia de Galdós, que se estrena mañana; ¿por qué, si he visto á Echegaray, no he de ver también á aquel en el ensayo de una obra suya? Y dicho y hecho: guiada no solo de mi propio afán, sino del de completar, según Dios me dé á entender, esta carta.... *teatral*, al ensayo fuime. Aquello era, al mismo tiempo, animada y solemne *matinée*; entre otras muchas personas distinguidas, ví á la Sra. de Pardo Bazán y á D. Gaspar Núñez de Arce.

Verificóse el ensayo como ya he dicho que se verifican todos en este teatro, á conciencia.

La de San Quintín se ha ensayado treinta y ocho veces.

Lo confieso: igual que á Echegaray, la otra tarde, tampoco ayer perdí de vista á Galdós. Este, no tan sosegado como aquél, permanece menos tiempo en un mismo asiento: á veces presencia el ensayo desde una butaca colocada en el mismo escenario; otras, desde la sala y en primera fila, ó se ausenta y, como si la obra que se ensaya no fuera suya, en el pasillo de tenedis, conversando con varios amigos. No le ví fumar; en vez de gaban usa *macferland*, abrigo que contribuye á aumentar su buena estatura. Se comprende á la legua que D. Benito pone gran empeño en obtener en el teatro los mismos aplausos tributados á sus novelas. Así sea; y si solo dependiera de mi modesto voto, arriesgaríame á decir ahora, momentos antes del estreno, en uso de mi perfectísimo derecho, y sin pretensiones de ninguna clase, sino juzgando por la impresión recibida, que el primero y segundo acto de *La de San Quintín*, son preciosos. ¿Qué dirá el público? Dentro de breves horas dará su fallo. Lo que fuere sonará. Que sean aplausos, deseo. Y dejo esta abierta para daros cuenta del éxito.

.....

¡Qué éxito, qué exitazo, señoras mias! Es fuerte cosa; me paso la vida sintiendo envidia; no es floja la que me inspira D. Benito! ¡Qué condiciones de retrato, tiene! Acaba de publicar la admirable novela *Torquemada en la cruz*, y acaba también de poner en escena *La de San Quintín*; regresará dentro de pocos días á Santander para escribir otra novela: *Torquemada en el Purgatorio*. ¡Qué actividad cerebral! ¡Y qué modestia! Aquí donde estamos condenados á presenciar que se dén tono aquellos cuyos caballos son de pura sangre, sólo porque han podido (ó no han podido!) pagarlos, nos quedamos asombrados ante la sencillez de hombre tan superior!

Los aplausos del público que llenaba las localidades todas del teatro, empezaron á resonar á la mitad del acto primero, y siguieron, casi sin interrupción durante toda la obra. Terminada ésta, casi todo el público acudió al escenario, y decía á D. Benito: "Venimos á llevárnoslo á usted á casa." Hubo un verdadero vaiven de sombreros y pañuelos agitados en el aire; y el autor afortunado decía modestamente: "¡No tanto, por Dios!"

Crean ustedes, mis queridas señoras, que si alguno se atreve esta noche á dar su opinión en contra, se arma *la de San Quintín*. No es hipérbole.

Al entrar en el edificio salieron á saludarle los empleados de la casa, con quienes se mostró muy afectuoso.

Le visitaron los señores marqueses de la Vega de Armijo, López Domínguez y Moret.

—Los comisionados vascongados encargados de gestionar el concierto económico con aquellas provincias, visitaron ayer tarde al señor ministro de Hacienda, celebrando con él una corta conferencia, en la que se ultimaron los detalles relativos al mismo, quedando convencida la forma en que se ha de redactar el acta que se firmará hoy probablemente.

El decreto relativo á este concierto será puesto á la firma de la reina el jueves.

Ultimado el concierto con las Provincias Vascongadas, el ministro de Hacienda invitará en seguida á la Diputación de Navarra para negociar también un nuevo concierto.

—No surgirá la crísis por le de los ferrocarriles, ni por lo de Marruecos, ni por lo de los tratados, ni mucho menos porque el ministro de Hacienda trate de pedir una serie de autorizaciones para el próximo presupuesto, como ha dicho caprichosamente algún periódico. El ministro de Hacienda ni ha pensado ni piensa en semejante cosa: las reformas que deban introducirse en el presupuesto actual, las llevará á las Cámaras formuladas en concreto en el articulado general de la ley.

Tampoco parece que las reformas de Ultramar serán las que den motivo al conflicto.

Quedan sólo las cuestiones de personal, siempre ocasionadas á disgustos, como lo prueba el hecho de que todavía no se hayan entendido los ministros para el nombramiento de Gobernador de Santander: pero esto nos parece, y parece á todo el mundo, pequeño para fundar sobre ello una crísis.

Por otra parte, el Sr. Moret, según afirman sus íntimos, no está dispuesto á secundar los planes y las miras personales de nadie, ni del Sr. Puigcerver, dentro del Gobierno, sino, que, por el contrario, dice que se mantendrá firme al lado del Sr. Sagasta, sin entrar ni salir en cosas que estime pequeñas.

De todo lo cual se deduce lo siguiente:

Que hay una división entre los ministros; que esa división hasta ahora no se funda en otra cosa que en rivalidades personales; que parece que hay un ministro, el de la Gobernación, según la opinión más general, que busca ocasión de producir una crísis, dando la batalla el Sr. Gamazo, y que no se sabe, cuando esto ocurra, á qué lado se inclinará el Sr. Sagasta, quien al parecer se muestra muy reservado y hace esfuerzos por evitar la crísis.

Del 31.

La Sociedad de Escritores y Artistas celebró anoche Junta general.

La Memoria y las cuentas correspondientes al año de 1893 fueron aprobadas sin discusión.

Procedióse luego á la provisión de los cargos vacantes en la directiva por ministerio del reglamento.

La elección dió el siguiente resultado:

Presiddnte: D. Gaspar Nuñez de Arce; Vicepresidente 2º: D. Julio de Vargas; Tesorero: D. José Gonzalo de las Casas; Bibliotecario: D. Emilio Ferrari; Vocales: D. Luis Vidart, D. Ricardo de la Vega, don Bernardo Rico, D. Carlos Luis de Cuenca y D. Enrique Repullés y Vargas; Secretarios: D. José del Castillo y Soriano y D. Luis Soler y Casajuana.

—Inútil nos parece decir que las conversaciones y los comentarios en el mundo político versaron ayer única y exclusivamente sobre el tema que se viene discutiendo hace días: la existencia ya evidente y manifiesta de un dualismo dentro del Gobierno, dualismo que parece haber llegado á tal punto que constituye un peligro serio é inmediato para la vida del actual gabinete tal como se halla constituido.

—Sobre todo lo que se dice respecto de la candidatura del Sr. Abarzuza para el ministerio vacante, los posibilistas dicen que esa es una de las especies menos fundadas que han circulado en estos días.

Nunca pensó el Sr. Abarzuza ni pensaron sus amigos en ocupar posición oficial dentro de la actual situación, sino después de definir en las Cortes de la manera más precisa su actitud y la significación que en el partido liberal han de tener. Así es que por ningún concepto el elocuente jefe de la agrupación citada se prestaría á entrar en el ministerio.

Luego que las Cortes se abran usarán de la palabra en uno y otro Cuerpo Colegislador los representantes de esos elementos políticos para que no quede duda alguna de sus propósitos y del desinterés con que desarrollan su política.

—Parece que no son ciertas las noticias comunicadas desde Tánger, suponiendo que Alemania ejerce influencia contra nuestros intereses en Melilla, y aconseja resistencia á nuestras reclamaciones.

De alguna otra potencia han podido partir indicaciones que tuvieran un fin interesado; pero, según se nos asegura, Alemania ha procedido con la mayor corrección en los asuntos de Melilla.

UN NIÑO VIOLINISTA.

Por desconfiado que uno esté del mérito de las mil precocidades que á cada paso se nos entran por puertas, yo por mí lo digo, no me es posible hacerme fuerte, cuando como ahora, se me invita á oir una de ellas, venga ya á la callandita, ó venga precedida de gran fama. Y después de todo no me pesa ser así, que de vez en cuando suelen recibirse muy gratas impresiones.

Sin ir muy léjos, la de anteayer tarde en Albisu, ha sido sublime oyendo al violinista Juan Manén Planas, de unos once años de edad, natural de Barcelona, y discípulo del reputado profesor Sr. Ibarguren.

Su traje y figurita elegante, preparan favorablemente al que va á oirlo. Y clavando en él la mirada se vé que en su bonita cara se revelan su inteligencia y genio artístico, ofreciendo notable contraste su inocencia y candor, con las gracias y las inquietudes de la niñez.

Eso sí, desde que toma el violín, requiere sus quintas, y deja caer su arco, listo ya para comenzar, es otra cosa. Entonces hay que oirlo, pero hay que

---

FOLLETIN.

CARTAS A LAS DAMAS

ESCRITAS EXPRESAMENTE PARA EL "DIARIO DE LA MARINA."

Madrid 27 de enero de 1894.

(Conclusión.)

El teatro Lara es uno de los pocos mimados por la fortuna; rara vez deja de estar concurrido; no hay más que pasar por delante de sus puertas para comprenderlo así: los revendedores no se apartan de ellas.

El éxito de la temporada ha sido *La casa de baños*, de Enrique Gaspar, comedia en dos actos, cuyas escenas, admirablemente combinadas, y muy bien interpretadas también, rebosan gracia é ingenio.

La Compañía es muy igual; allí todos trabajan bien; y, claro está, como el público los alienta con su favor, resulta.... lo consiguiente: ¡que no se desalientan!....

Seguro puede estar el espectador de pasar un buen rato si, á más de ver á Rosell y á la Valverde en *La Casa de baños*, los vé en *Ludovico y Ataulfo ó la velada de los Angeles*, donde hasta bailan, con inimitable gracia, el *pas á quatre*, tan en boga ahora.

El teatro de Apolo, en un tiempo tan abandonado, que cualquiera, sin temor de equivocarse, hubiera dicho lo que (equivocándose) se ha dicho de la poesía, que está llamada á desaparecer, de pocos años á esta parte le ha sonreido tanto la fortuna que se me figura que no es el público el que más se divierte, sino los empresarios, al contar sus pingües ganancias.

Sin necesidad de volver la vista á ya lejanos días; solo con fijarla en los de de esta última primavera, cuando se estrenó *El duo de la Africana*, de Echegaray (Miguel) la letra, y la música de Caballero; solo con esto basta para poder aseguraros que con ese *duo* ha cantado victoria la empresa. Más de trescientas representaciones lleva tan preciosa zarzuela en un acto, y el público aún no se ha cansado de oirla. Verdad es que el libro tiene mucha gracia, y la música es preciosa; pero no siempre lo que tiene mérito recibe tan espontánea y cabal recompensa.

Hace dos ó tres noches estrenose en este mismo teatro una humorada cómico lírica titulada *El Guirigay*, que obtuvo éxito franco.

Su autor, D. Eduardo Navarro Gonzalvo, que, desde los célebres *Bandos de Villafrita*, conquistó el título de especialista en el género, ha estado felicísimo en el desarrollo de los tres cuadros en que ha dividido su obra.

A pesar de que cada día se hace más difícil llevar á escena asuntos y personalidades que se rocen con la política, pues el público, que en un tiempo gozaba con ello, hastiado, sin duda, por el abuso, no deja que se *salven* obras de la índole de ésta, teniendo en cuenta, á no dudar lo fino y oportuno de la sátira, aplaudióla mucho.

Salen en *El Guirigay* un Júpiter Tonante, con sus corazonadas; un Vulcano con su cojera; Marte, hembra, cuidando de sus canarios y poniéndose gardenias en el pecho; y un Mercurio que todo lo quiere arreglar con notas; así es que los asistentes al estreno no tuvieron más remedio que aplaudir y celebrar las sales cómicas unas veces y la punzante ironía otras de que ha hecho gala el autor.

La música vale mucho menos que el libro.

En este teatro se prepara un fausto acontecimiento.

Siempre lo es, y muy grande, el estreno de una obra de Ricardo de la Vega, el popular sainetero, autor de tantas piezas que rebosan gracia é ingenio; piezas que han de quedar, como han quedado las de D. Ramón de la Cruz, y que serán, cual las de este autor insigne, espejo fiel de las costumbres de una época, de los rasgos más salientes de este pueblo.

Pero hay algo que todavía da mayor solemnidad al estreno; y es la cooperación del maestro Rreton, autor de obras serias, hasta ahora, de óperas de gran vuelo; pero no de regocijado sainete.

Sí, señoras mías; "Don Tomás trabaja activamente en la partitura que está componiendo para el nuevo sainete de Vega, *La Virgen de la Paloma*, y la empresa de Apolo no ha omitido gastos para la presentación de la obra, y en su desempeño tomará parte toda la compañía."

Esto dijeron, hace algunas semanas, los periódicos todos; y como el público no se explicara la causa de que no fuera Chapí (que es á quien se encomendó la partitura) el autor de ella, bien pronto se supo que éste había devuelto el libro á Vega, por disgustos con la empresa, y á los pocos días, la prensa publicaba el siguiente párrafo de una carta que ha escrito el maestro Bretón á un íntimo amigo suyo, que reside en Barcelona.

"Terminé el libro de *La Dolores* hace poco, que ha merecido la aprobación de nuestro común amigo Felíu y Codina, y acabo de componer un trabajo para orquesta con el título de *Fiesta gaditana*.

Presumo que te habrás enterado, no sin sorpresa, que voy á escribir la música de un sainete de Ricardo de la Vega. Chapí había prometido escribirla; pero á consecuencia de un disgusto entre este maestro y la empresa del teatro de Apolo, Chapí devolvió el libro á Ricardo, que me ha solicitado con palabras de miel capaces de rendir voluntades aún más fuertes que la mía.

No pensaba yo ni deseaba tal cosa; pero no puedo permitir de ningún modo que autor tan popular como ilustre saliera desairado de mi casa. Por ser él quien es acepté el encargo y el compromiso, sin renunciar por esto á mis ideales y á mis propósitos.

Dicenme mis amigos que la noticia ha sido aquí acogida por la gente de oficio con tanta simpatía, que deja la sorpresa en segundo lugar. Dios se lo pague."

***

De intento he dejado el teatro de la Comedia para lo último, porque hay que hablar largo y tendido de él.

Este teatro, aunque tenga sus noches tristes, es, por regla general, afortunado. Tiene mucho adelantado, para lograr el favor del público, conque Mario sea su director. Hombre á la moderna, inteligente, culto, atento, elegante y simpático, ha sabido hacer de su teatro, un salón. En aquella escena todos están bien educados, todos saben saludar, vestir, comer, sentarse y en una palabra, vivir en sociedad. Sin que esto quiera decir que quito á ningún actor su mérito, diré que se aprende mucho, y bueno, al lado de Mario.

Galdós se propuso entrar en el teatro, y acaba de hacerlo triunfalmente, por la puerta grande. Sin que esto quiera decir que *Realidad* ni *La loca de la casa* fueran un fracaso, podemos exclamar con regocijo que á la tercera va la vencida. Galdós, en el terreno evolutivo, acaba de dar el *pas á quatre* avanzando siempre..... ¡Viva el innovador!

La acción pasa en un pueblecillo costeño, Ticóbriga; este pueblo no está en el mapa, pero lo conocen todos los que hayan leído *Gloria*. Vive allí la familia Buendía, compuesta del nonagenario D. Pedro, su hijo César, una hija de éste y un hijo natural, Víctor, cerebro exaltado por las modernas teorías socialistas, mecánico hábil, educado en el extranjero y sometido por la inflexibilidad paterna, al empezar la acción, al trabajo rudo y cotidiano de un simple obrero. D. César es un usurero á la moderna usanza; la mayor parte de su fortuna la constituyen bienes que en otro tiempo pertenecieron á la duquesa de San Quintín, á la sazon viuda y arruinada. Esta, al final del acto primero, llega á casa de los Buendía, quienes le ofrecen alojamiento, y conoce á Víctor; es decir, reanuda con él sus relaciones, porque se conocieron en Ostendel, donde estuvo Víctor con otros camaradas, y donde se atrevió á hacerle una apasionada declaración de amor, que reitera al encontrarla de nuevo, y que ella no rechaza del todo, porque entre la aristocrática y el obrero se descubren, desde luego, verdadera simpatía y afinidad de ideas. La repulsión que la duquesa siente por D. César, es heredada; él arruinó á su padre, calumnió á su madre y tiene la osadía de pretender casarse con ella. A medida que más odia al padre, más cariño siente por el hijo que es, según la frase feliz de un crítico, "un león sin garras, un socialista poeta, de arma grande y corazón de niño." Por el marqués ue Talfán de los Godos, su pariente, sabe la de San Quintín que Víctor no es hijo de César; y ella que odia al antipático Buendía, personaje siniestro, se venga de él, y le entrega las cartas que el marqués posee y por las cuales se entera D. César de que la madre de Víctor, una aventurera, le engañó durante sus relaciones. Y Víctor, que iba á ser reconocido, es expulsado. Entonces, en un arranque de pasión, exclama Víctor:—"Pero dígame usted, Rosario de mi vida.... por amor de Dios.... ¡qué interés tenía usted en revelar á mi padre, á D. César, eso, no sé lo qué es..... eso?"— "Un interés grande, inmenso, contesta la duquesa."—"¡Cuál?"—"Que yo quería decirte...."—"¡Qué?"—"Una cosa que no podría decirte siendo hijo de ese hombre que aborrezco. Entre el padre apócrifo y el hijo postizo he abierto un abismo infranqueable. Y ahora que estás solito en el mundo, ahora que no tienes sobre tí la sombra execrable de D. César de Buendía, puedo decirte que...."—"¡Qué?"—Nieto de Adan, pobrecito mio, desheredado de la fortuna, huérfano del.... mundo entero.... "¡Te quiero!" — "¡Alma mia!"—"¡Amor de mi vida!"

Así termina el acto segundo de la comedia. El entusiasmo de los espectadores, rayó en delirio. Este final es del más hermoso efecto.

El acto tercero, epílogo más bien, es digno remate de la obra: Don César, herido ya en el alma por la revelación que encuentra en las cartas, sufre la dolorosa prueba de conocer el amor de Víctor y la duquesa, que se alejan triunfantes y dichosos de la casa de los Buendía.

—Es un mundo que acaba—exclama don César, angustiado.

—No. Es un mundo que empieza—responde el abuelo, viendo partir á los amantes.

Y ese mundo nuevo, ¡el porvenir! es el que ayer aplaudía al autor insigne de *Los Episodios Nacionales*.

***

Sin que esto quiera decir que yo ¡infeliz de mí! *me ponga moños*, quisiera participaros que hubo enhorabuenas á mi personita. Lo que estais leyendo; muchos amigos, que no me veían desde hace varios días, felicitáronme por mi *entrada* en el DIARIO DE LA MARINA; lo cual bien puede publicarse, toda vez que tales plácemes no suponen mi elogio, sinó la importancia de este periódico.

SALOMÉ NÚÑEZ Y TOPETE.

INGLATERRA.

EL PRECIO DE LA PLATA

Londres 12 de febrero.—En los últimos tres días la plata en barras ha descendido al más bajo precio que se conoce. Ayer se cotizó á 29⅝ peniques por onza; esta tarde á 29¼. El mercado está abatido.

El *Times*, en un artículo de fondo dice que tocan á su término los medios artificiales usados para mantener firmes los tipos de los cambios en la India, y agrega que la clausura de las fábricas de acuñación ha hecho descender el precio de la plata más de lo que ha elevado

oirlo con mucha tranquilidad y atención para no perder ni uno solo de los efectos, de los mil variados matices que arranca á su ingrato instrumento. Entonces hay que oirlo para apreciar su intención, su arranque y aplomo. Entonces hay que oirlo para sentir las palpitaciones de su corazón de artista y participar de sus grandes emociones. Su cara tiene momentos en que, haciéndose espejo de su alma, se demuda é idealiza, su mirada es penetrante, su violín llora en el nocturno de Chopin en *mi bemol*, se anima, se alegra y retoza en la *Habanera* de Sarasate; es sorprendente y diabólico en el severo *Concerto* de Mendelssohnn, es sentido, patético en el *Capricho Vasco*.... ¡Ah! que bien toca ese canto popular. No parece sino que las notas de su violín repiten con el poeta:

"A veces es plegaria
y á veces es cantar
y hasta canción de guerra
alguna vez será."

Y sin embargo, esa alma que así conmueve y electriza, es el alma de un niño!

Y ese violín que así canta y así expresa no es más que un *tres cuarto* que Sarasate le compró en París.

¿Qué no hará, pues, ese niño, cuando llegue á la edad de las pasiones y ponga en su cuello, y sostenga bajo la presión poderosa de sus dedos y de su arcos, un Guarnerio ó un Stradivarius?

Pero todo es inconcebible en su corta edad. ¿Cómo ha tenido tiempo ese pequeño violinista para vencer tantas dificultades? ¿Cómo ha podido poner en sus dedos, y conservar en su memoria ese aluvión de terceras, sextas y octavas, aquellas prolongadas cadencias, aquellos arpegios en tres y cuatro cuerdas constantemente modulados, aquellas innumerables combinaciones, en fin?

Su estilo es á veces grave y severo, y á veces gracioso. Dice sus frases todas perfectamente dibujadas. Los pasajes marcados rápidos, los hace tan rápidos como el pensamiento; y si es un canto largo, entonces su arco se extiende y pasea tranquilamente de un extremo á otro con un sonido redondo, igual y sumamente grato. Su tono es el tono de un niño, y no puede ser otra cosa. En cambio tiene un arco flexible con el que hace ya el *saltillo*, ya el *martelé*, ya el *staccato*; y por último, salta de las primeras posiciones del violín á las más elevadas, siempre con seguridad pasmosa. Su afinación nada deja que desear.

En fin, el niño Manén es un violinista aún cuando se le juzgue dándole treinta años de edad.

Se me ha dicho que también toca el piano.

Ahora permítaseme una observación. Ese niño ganaría mucho como sonoridad, como efecto y elegancia, tomando, cuando se presente á tocar ante el público, una posición más correcta. La que ayer le observé no es buena. La posición del violinista ha de ser de frente al público, y caso de ladear su cuerpo, deberá hacerlo sobre su izquierda, para que el violín, el brazo derecho y el juego del arco queden á la vista del auditorio. Y el niño Manén, por lo menos anteayer, se inclinaba mucho hacia la derecha, por consiguiente esa colocación sobre ser incorrecta, oculta todo su juego á una parte del público. A más, cuando toca, no sostiene el instrumento á su verdadera altura, y hace un pequeño movimiento con el cuerpo, de arriba hacia abajo, que produce muy mal efecto. Estos lunares que, en nada afectan el talento de ese niño-artista, pues no son más que descuidos de la primera enseñanza, hoy pueden extirparse fácilmente, mañana serán vicios detestables é incorregibles.

Así, y todo, grandes triunfos le esperan en su carrera de artista, y creo que el público habanero cuando le oiga le tributará las alabanzas y aplausos ardentísimos, que se le han tributado ya en España, Portugal, y Buenos Aires, y que han de tributarle donde quiera que se presente, que así lo reclaman su rara habilidad, su indiscutible talento.

SERAPÍN RAMÍREZ.

EL ACTOR COQUELIN.

I.

Constancio Coquelín, primer actor dramático de Francia, es hijo de un panadero.

Nació en el año 1841 en Boulogne-sur-mer, y durante toda su adolescencia amasó y coció pan con su padre, el cual contaba con dejarle heredero de la tahona, que tenían gran crédito. Pero los panaderos proponen y la naturaleza dispone.

El panaderillo, con diez años apenas, ya soñaba actitudes dramáticas entre el polvo de la harina, y declamaba versos corriendo por las calles de Boulogne, con la cesta del pan tierno en la cabeza.

Un día se plantó delante de su padre y le dijo de buenas á primeras:

—Padre, quiero ser cómico.

El padre alzó la enharinada cara de la artesa, á la cual estaba atento, y mirándole con fijeza, le respondió en apacible tono:

—Hijo mío, creo que deliras.

El chico insistió, el padre, un buen hombre, accedió por fin, y Constancio dejó el horno por la escuela.

Terminada la primera enseñanza, fué á París, se presentó en el Conservatorio, se le admitió, fué alumno en la clase de Régnier, alcanzó gran crédito, y un año después, ingresó en la gloriosa compañía de la *Comédia Francesa*, donde se estrenó el 7 de diciembre de 1860 á los diez y nueve años, desempeñando el *Gros René* en el *Dépit amoureux*, después del cual hizo sus segundas armas con el *Petit Jean* en *Les Plaideurs* de *Racine*.

Al principio pasó casi inadvertido: el cartel no anunciaba si no su nombre; no parecía estar destinado á otra cosa que á ser sustituto, á suplir en su papel á cualquier actor que faltase.

No se negaba que tuviese ingenio y aptitud para el arte; pero se creía que no tuviese la suficiente para salir de la respetada medianía de los artistas de segunda línea.

Este, sin embargo, no era su parecer. Continuó estudiando con entusiasmo y con obstinación, devorado por el ansia de gloria; hizo un personaje original, sacado de su cabeza, de *Monsieur Loyel* del *Tartufe*; interpretó de inesperado modo é ingenioso al par, el carácter de Anselmo en la comedia *La pluie et le beau temps* de León Gozlan; y poco á poco se atrajo la simpatía y la admiración del público.

Sin embargo, para la crítica era siempre un principiante, y sus mismos admiradores no le colocaban entre los actores notables.

Por fin el año de 1862, á los 23 no cumplidos, salvó aquel despeñadero en *Le Mariage de Figaro* de Beaumarchais, haciendo el papel de Figaro, que había sido ya representado por Got. Este papel tan complejo y tan difícil, que requiere "la sangre fría de un diplomático, el espíritu de un demonio y la elasticidad de un clown" le representó apartándose del camino trillado, con ímpetu tal de fuerza é inspiración, que el público quedó aturdido, y la crítica lo proclamó unánimemente uno de los más grandes actores de Francia.

En medio de altísimas alabanzas no le faltaron, sin embargo, las censuras: aún no dominaba lo bastante el fuego de su juventud, recitaba algunas veces con un *éclate tapageur* de perverso gusto, se abandonaba por completo y con descuido á varias situaciones, no se cuidaba de los matices, no fundía lo suficiente los varios elementos de su papel, confiaba demasiado ciegamente en sus propias fuerzas, y á menudo en su inspiración. Pero Coquelin se corrigió pronto de estos defectos, y desde entonces hasta ahora, su carrera dramática no ha sido más que larga continuación de clamorosas victorias.

Hizo en 1863 el papel de Fígaro en *El Barbero de Sevilla*, y alcanzó gran triunfo, aunque alguno le acusase de haber representado el Fígaro de Rossini en lugar del de Beaumarchais: fué, el más joven se dice—el más fresco, el más centelleante Fígaro que se había visto en la escena francesa. Después se reveló como gran artista de sentimiento en el *Gringoire* de Teodoro de Banville, en el cual expresó la horrible angustia, la desesperación, el terror de la muerte, toda la tempestad del alma de un hombre arrojado desde la escalera del patíbulo á la embriaguez de la vida, con tal ímpetu de pasión, que hizo temblar y llorar á todo París.

Inmediatamente dibujó de mano maestra la naturaleza extravagante y fantástica del Mantova en el *Fantasio* de Musset: alcanzó gran éxito en el *Anibal* de *L'Aventurière*; hízose aplaudir por ciento sesenta y ocho noches en el marido de *Gabrielle*; aseguró el triunfo del *Paul Forestier*, en el cual hacía el señor de Beaubourg, diciendo con delicadeza y ligereza profundamente meditadas, la peligrosa relación de la aventura con Lea, de la cual dependía la suerte de la comedia; aún creció más su repuración que en el *Gringoire* en el conmovedor *Marcel* de la comedia *Les Ouvriers* de Eugenio Manuel; y, por último, fué el sin rival intérprete de Moliére: *Pierrot* en el *D. Juan*, *Mascarille* en *L'Etourdi* y *Les Précieuses ridicules*, *Scapin* en *Fourberies*, bailarín y cazador en *Les Fâcheux*; estudiando y adelantando de continuo, maravillando al público cada año con una inesperada trasformación y cada noche con una nueva idea,—apasionada siempre por su arte, como muchacho de veinte años,—y fresco de inspiración, de ánimo y buen humor, como cuando salió del Conservatorio.

Desde el año 1863 es *socio* del Teatro Francés, que significa art sta "gran señor."

Algunos años gana al rededor de cien mil francos.

Y es, más que admirado, querido por el público con simpatía vivísima, y agasajado donde quiera que se presenta como un amigo de todos.

No hay que decir si su padre estará orgulloso y será feliz por ello.

Y con todo se asegura que algunas veces dice todavía á sus amigos:

—....*Cependant.... il allait trés bien aussi comme boulanger.*

¡Infulas de panadero!

(*Se continuará.*)

EDMUNDO DE AMICIS.

Círculo del Vedado.

BAILE INFANTIL.

Cuando llegué en la tarde del domingo al pintoresco *chalet* que ocupa el *Círculo del Vedado*, un puñado de niños, que ya me conocen por verme todos los años en los bailes que les ofrecen aquella sociedad y el *Casino Español*, se abalanzaron hacia mí para que no me olvidase de ponerlos en la lista.

Como no podía hablar con todos á la vez, me fuí á un extremo del salón con una preciosa niña, Raquel Zayas, que además de ser muy linda y estar primorosamente vestida, es primita de Hortensia y me dijo con mucha gracia lo siguiente: que los señores de la Directiva eran muy amables, que habían repartido preciosos *carnets*, *bombones* con ricas confituras, pastillas de chocolate y exquisitos dulces; que todo esto lo había hecho un señor que debía tener mucha paciencia, porque los niños iban detras de él corriendo y pidiéndole más dulces; me dijo, además, que la niña que más había llamado la atención era Graciella Rodríguez C. y Martínez, que lucía un precioso traje azul, estilo Directorio, traído de París por Mme. Pucheu; y por último, me pidió que no dejara de consignar esto, lo mismo que los nombres de los hermanitos de Graciella, Rosa y Ricardito. Queda complacida la encantadora Raquel que, después de todo, me pedía una cosa justa y vayan ahora los nombres de todos los demás niños que asistieron:

Josquín y Adriana López, Tomás y Dolores Gutiérrez, María Carreño, Felicia Sardiñas, sala. Rogelio Sandrino, marinero inglés. Mateo López Batista, majo moderno. Juan Ibáñez, marinero inglés Herminia Ibáñez, sala. Clemencia de la Moneda, pastora.

Dinorah Mora Aranguren, clown guatan.

Fernanda Mora y Aranguren, marquésa de la época de Luis XV.

Avelina Alom, René Valdés, Francisco Plá, María Villar, pasteleras.

Merced Gutiérrez, Ana Teresa Lamar, sala.

Carmen Etchegoyhen, capricho.

Graciella Etchegoyhen, Colombina.

Isabel, Emilia y Conchita Feller, capricho.

Carmencita Villaverde, traje imperio.

Piedad Tijero, napolitana.

Concepción Tijero, princesa rusa.

Cecilia, Ricardo, Arturo y Ernesto Pellicer, sala.

Pilar Ramos y José Antonio Ramos, sala.

María Teresa Arrufat, Norma.

Manuel Canales, Pippo.

Teresa Alorda, princesa á lo Luis XV.

Teresa Varela, Estela, Paulita, Margarita, Aurelio, Oscar Hernández, de sala (con mucho lujo.)

María Josefa Martínez. bohemia.

Rodolfo Martí y Llavería, marinero.

Ofelia Costa, locura.

Oscar Constantino Lozano, Boccaccio.

Miguel Angel Chacón, sala, María Teresa id. sala, Lola María y Emilia Juneo, sala, Elena y Conchita Guiló, Raul Sarachaga y Valentina Salino, de danzón, Ramón Paruas sala, Paulina de Beón Bebé, María Teresa Córdoba, sala, Blanca Córdova, sala, Clara Luz Machado, sala, Antonio Ribas, sala, Octavio Analitarte sala, Luisita Cortés, sala, Belisario Orlando y Ofelia Hernández, sala, Estéban Rodríguez Suárez, Aracelia y María Adriana Llilaga, Ricardo, Rosa, Amelia, sala, y Graziela Rodríguez y Martínez, directoria, Aurora Cuerto Echevarría, Bailarina, María de las Mercedes Cachaza, Bolera Sevillana, Dolores Fernández Mirad, sala, Margarita Clementina y Estela Edelmira Machado, sala, María del Pilar y José Antonio Ramos, María Clotilde Fuentes, sala, Orlando de los Reyes, sala, José Romero, sala, Manuel Campo, escolapio, Eduardo Solar escolapio, Ramoncito Ebra, Armando Ebra, sala, Luis XV, Carmela Hernández, Asturiana, Ernesto Martín Lami, diplomático, Eurco, Francisco Real Miranda y Córdova, María Teresa Real y Córdova, sala, María Eugenia Alvarez y Aguirre, capricho, Ricardo Alvarez y Aguirre, sala, Carmen Henares, manola, Herminia Lladó, paloma, Antonio Lladó, marinero, Miguel Lladó, sala, Leonor Ramos, sala, Alfredo Maruri, tambolilero, Aurora de la Barrera, sala, Aurelio Prieto, bombero, Alicia y María Prieto, sala, Panchita Gresqui, sala, Rosa, Mercedes, Sara María Crusell Alvarez, sala, Carmela Rodrigo, sala, Juan Miguel Rodrigo, sala, Manuelito Codina, biciclista, Urbanito id. vizconde, Alberto Guiló, vizconde, Rodolfo Carrión, sala, Tirso Mesa, capricho, José María Galán y Foñarete y María de los Angeles.

Miguel Angel Chacón, María Teresa Chachón, Manuel Rodríguez, Luis Rodríguez, Alicia Rodríguez, sala.

Virginia Enriquez y Raul Enriquez y Ricart, sala. Ofelia Enriquez, ballarina. Merced María Illas, sala.

José Luis, Rafael y Susana Cortés, Luisa María Cueto y Mahy, Evaristo Lamar, Humberto Lamar, Concepción Alvarez, sala; Juan Francisco Silva, marinero; Ofelia Balleilla, capullo de rosa; Carmelina Justiz, curra andaluza; Eulalia Lastres, sol poniente; Emilia Lastres, cielo estrellado; Aurora Lastres, jardinera; Fabiola de la Moneda, arco iris; América Palli, caballero inglés; Dolores Palli. bandera española; Rosa Palli, Hortensia Díaz, María del Castillo, Ferrer, María Torres Sampere, Amada Randin y Tomati, Dulce María Hedesa, Esther Plá, María América Plá, sala; Margarita Hernández y Vallbonrat y Juan Hernández Vallbonrat, zingaros húngaros.

Engracia Ruiz de Villa, mariposa; Clara Rosa O'Halloran, arlequín; Dulce María Ayo y Lamar, aldeana florista; Carmen Lara y Gil de la Vega, Caridad y Eloisa Mendoza, sala; Miguel Angel Brito é Isla, pierrot; Herminia Vignier, Esmeralda la gitana de "Nuestra Señora de París", Rafael Vignier, sala.

Celia Ayo y Lamar, pierrotte Luis XV. Loreto Diaz, sala. Blanca Rosa de Varona y Toraya, fantasía. Nena de Pelayo y Toraya, segadora. Guillermina Sicre y Chavez y Joslin Pelayo y Toraya, sala. Enrique Jesús Andino, cardenal del tiempo de Luis XIV; Cesar Augusto Andino, paje de Luis XIII. José Antonio Plá, sala. Amalia Orts y Gastón, Estela Alnija Gastón, sala. Fidelito San Martín, coronel de húsares del ejército alemán. José Joaquín Rodríguez Feo, sala. José Antonio Rodríguez Feo, marinero francés. Mario Rodríguez Feo, directorio. Rafael Fernández y Pérez, locura.

Blanca Córdova, Bertha Momoytro, Manuel García, José B. García y Esperanza Torre, Miguel Rodríguez, de sala.

Jacoba Guerrero, bailarina napolitana; Blanca Serpa, capricho; Sabino González, danzón, Marina Crusilo, caperneita roja, José Cruella, jockey; Pedro Etchegoyhen y Montané. paglaccio; Esteban Rodríguez, paje de Lucrecia Borgia; Raquel Zayas, circasiana; Santiago de Lambea y Ramírez de Arellano; payaso; Justo de Lambea, jocley; Raquel Ayo, Proserpina; Emelina Vivó, aldeana. Mario Augusto Cruzado y Baeza, marinero; María de las Glorias Castro, margarito.

Ana Saavedra y Amparo Saavedra, sala.

Angélica Saavedra, maja; Margarita Reynery, María Chaumont, Adriana Chaumont, Rodolfo Alvarez, sala.

Rodrigo Saavedra, fantasía; Estefanía Repso y Janmy Repsso, en traje Empire.

Herminia de la Moneda, tirolesa, Narcisa Varela y Reguera, sala, Francisco Varela y Reguera, marino, Julio Morales, spormant, Margarita Sandrino, sala, Teresa López Batista, chula madrileña, María González, lujosamente vestida, Clara Varela, sala, Victoriano Varela y Reguera, marino, Ramón, Miguel y María Teresa Goizueta, sala, Gloria y Amparo Acosta, sala, Adelaida Peña, dama turca, Florinda Fernández y María Josefa González, Capricho, Dolores Hernández, sala, José Antonio, Enrique, Octavio, Luisa y Adela Taboadela y Passino, sala, Isabel Lambea y R de Arellano, doctora en leyes del siglo XIV, Rafael Martínez y Tortosa, segador del "Rey que Rabió", José Martínez y Tortosa, de idem, Luis Felipe Amenabar, Consuelo Ferrer y Lolita Machado y Pintó, sala, Alfonso Amenabar, Conchita Oliva, Mercedes Gil y Pablos, Cesarea Gil y Pablos, sala, Rosa, Lucía Gil y Pablos, rosa borbón, Esperanza Muñoz, Dolores Fernández, sala.

Francisco Aranaz, sala, Esteban Comoglio, mariposa, Amado Sotolongo, Augusto Sotolongo, Ofelia Cepero, Isabel Sotolongo, Zoila Sotolongo, Hortensia Sotolongo, sala, Carlos Cepero, arlequín, Violeta Cepero, polichinela, Blanca Sotolongo, sala, Rita Abadía, sala, Juan Aurelio Sollozo, sala, Julia Martínez y Núñez, hada, Roberto y Dolores Spencer, sala, Carlos Lamar, Rosa Lamar, Domitila, Otilia y Rogelio Núñez y Fernández, sala, Tomas Repko, George Repko, de traje Loui Famatle Roy, Margarita y Oswaldo Lamar, María Costales, Dolores Villero, sala.

SPORT.

BASE-BALL.

El Club *Almendares* sufrió un gran descalabro el domingo último, en el que el *Habana* acordándose de sus buenos tiempos, le propinó una fenomenal paliza, haciéndole *once* carreras contra dos.

El *Almendares* y el *Habana* anotaron 10 y 15 hits, respectivamente, y además el último dos hits de dos bases por los *players* F. Fernández y M. Prats.

El *pitcher* de los rojos Sr. Crespo, fongeado, Pastoriza y Martínez, del *Almendares*, también fongeado. Es decir palos por todos lados y de todos colores.

El *umpiré* Sr. Llanio muy desacertado en sus decisiones, dando lugar á que los espectadores presenciasen una escena desagradable entre él y el *players* A. García.

Con este incidente el juego estuvo suspenso algún tiempo á causa de estar invadido el terreno por simpatizadores de ambos clubs, policía y Orden Público.

Después de volver á reinar la calma, y los *habanistas* gozando en su triunfo y los *almendaristas*..... esperando la revancha.

He aquí el *sumario* del juego.

Herrores *Almendares* 11.—*Habana* 2.

Anotación por entradas.

Habana. 5—1—3—0'—0—0—20—0—0=11
Amendares. 0—0—0—2—0—0—0—0—0=2

SUMARIO.

Earned runs: Habana 2, por Arcaño y Crespo: Almendares 1, por García.

Two bases hits: Habana 2, por F. Hernández y Prats:

Double play: Habana 3, 2 por F. Hernández, González y Royer, y 1 por González; Almendares 1, por Prats, Rosas y Delabat.

Stolen bases: Habana 5, por Arcaño, F. Hernández, Prats 2, y E Hernández; Almendares 2, por García y Martínez.

Called balls: por Crespo 2, á García y López.

Struck outs: por Pastoriza 2.

Fueron struck outs del Habana: Carrillo y Crespo.

Willd pitches: Pastoriza 1.

Passed balls. 0.

Time: 2 horas 30 minutos.

Umpires: Llanio y Otrera.

Scores: por el Habana, J. G. de Poo: por el Almendares, G. Prieto; por la Liga, L. F. Crespo.

Notas.—En el 4º inning se retiró del Almendares R. Hernández, sustituyéndole R. Martínez, que ocupó el P., pasando Pastoriza al R. F. y Rosas á 2ª B.

—La anotación de Pastoriza como R. F. La de Rosas, una buena jugada como R. F., lo demás comp 2ª base.

—Hits dados á Pastorizas en tres innings; 8 de una base y el two base de F. Hernández.

—Hits dados á Martínez en 6 innings 7 de una base y el two base de Prats.

El Club *Cárdenas* acaba de obtener su primera victoria, combatiendo con valentía al aguerrido *Matanzas*, en el desafío efectuado el domingo último.

El *Matanzas* solo anotó 3 carreras por el *Cárdenas*.

He aquí el estado de los juegos en la primera serie:

1	Matanzas....	6	ganados	3 perdidos.
	Habana.....	6	id.	3 id.
2	Almendares..	5	id.	3 id.
3	Cárdenas....	1	id.	7 id.

El próximo domingo juegan en Matanzas el Club de este nombre con el *Habana* y en Cárlos III el *Almendares* y el *Cárdenas*.

SUCESOS.

SUICIDIO.

El domingo último y en el cementerio de Colón puso fin á sus días, disparándose dos tiros de revolver, uno en la región superciliar derecha y otro en la región temporal del mismo lado un individuo blanco, que por los documentos y targetas que se les encontraron en los bolsillos se supone sea D. Olegario Grandal Puentes.

Fué trasladado el cadáver al Necrocomio por disposición del Juez de primera instancia del Cerro.

POLICIA MUNICIPAL

El guardia número 83, condujo á la celadaría del barrio de Colón, como á las once de la noche, á un individuo blanco y un moreno porque al transitar por el mercado de Colón observó que el baratillo que en dicho mercado posee D, José Prendes estaba abierto y en el suelo dos pares de calzoncillos y una cachucha. Los detenidos que estaban al lado del baratillo al divisar á dicho guardia emprendieron la fuga pero fueron detenidos por el vigilante gubernatuo número 89.

GACETILLA.

MAESTRO PROFESOR DE PIANO.—Ayer tuvimos el gusto de ser visitados por don Gonzalo Núñez, pianista portorriqueño, que trata de establecerse en esta ciudad, y al que muy pronto tendremos ocasión de oir, bien en un concierto público ó en una de esas fiestas musicales que se organizan en los salones habaneros ó en las sociedades de recreo. Saludamos al Sr. Núñez, deseándole que encuentre en la Habana la buena acogida que merece, ya como artista, ya como distinguido caballero.

SEMANARIOS.—Nos han visitado los correspondientes al domingo último, entre ellos los ilustrados que se mencionan a continuacion:

El Fígaro, con un retrato de Mr. Coquelin, por Torriente; Caricaturas, por Barrio y por Henares; el retrato de la graciosa é ilustrada señorita de Cienfuegos, Ana María del Mármol; la caricatura de Rafael Pérez Cabello, director de *El Liberal*; un retrato del tenor cubano Luis Felipe Bertematy, y varias caprichosas viñetas. Dan realce á la parte literaria una carta de Hermida, un cuento traducido por Valdivia, y otras producciones de Wen Gálvez, Farrés, Pardo, Sierra Pando, C. Vázquez, Cay, etc. Ruben Darío canta á Goya en esta forma:

Tu pincel asombra, hechiza,
Ya en sus claros electriza,
Ya en sus sombras *sinfoniza*;
Con las manolas amables,
Los reyes, los miserables,
O los cristos *lamentables*.

Lo lamentable de veras es que la musa de Rubén Darío cometa equivocaciones tan lamentables, importándole una higa los preceptos de la gramática y las leyes del buen gusto. Volviendo á *El Fígaro*, diremos que obsequia, además, á sus suscriptores con la papeleta para la rifa de un abanico y una sombrilla de seda, regalo de "La Especial," "La Complaciente" y "El Japón," tiendas de modas que pertenecen al Sr. Carranza, y cuya papeleta aparece en la página 76 del mismo número.

La Habana Elegante publica caricaturas de Henares, y los retratos de Coquelin y J. Hading, por el mismo dibujante; el retrato de un periodista, Eduardo Acevedo Díaz, y otro de la zarzuelera Dorinda Rodríguez. Respecto á la parte literaria, trae prosa de Manuel de la Cruz, Raoul M. Navarrete, F. García Cisneros, A. Pz. Carrillo; versos de Tablada y Hz. Miyares. Y una extensa crónica de salones y noticias de sociedad.

ALBISU.—Dorinda Rodríguez y Amelia Méndez hacen el gasto hoy, martes, en el coliseo de don Juan Azcue, interpretando la primera el sainete lírico *El Húsar*, que se ofrece en las tandas de las 8 y las 9; y la segunda la zarzuelita *La Diva*, á las 10.

Hoy aplauden los gallos
rabiosamente
á Dorinda Rodríguez
y Amelia Méndez.

FERMÍN VALDÉS.—Los Reverendos Padres de la Compañía de Jesús, con a bondad inagotable con que siempre se esmeran en ayudar á favorecer al mérito, honrándolo cuanto merece, han autorizado á nuestro amigo D. Fermín Valdés, primer premio del Conservatorio de Bruselas y aplaudido violinista hijo de esta Isla—y elevado por sus propios esfuerzos,—para que dé clase de violín en el Real Colegio de Belén, á los niños que allí se educan y que lo deseen. Lo celebramos.

EXPOSICIÓN IMPERIAL.—Desde ayer se exhiben en el magnífico panorama, situado en la calle del Prado, junto á los Bomberos del Comercio, 50 preciosas vistas de España, en esta forma: 10 de Madrid, 2 del Escorial, 3 de la Granja, 3 de Segovia, 5 de Toledo, 19 de Valencia y 8 de Granada. Entre ellas sobresalen la Puerta del Sol, monumento al Dos de Mayo, el Palacio Real, una corrida de toros, acueducto romano, puente de Alcántara, el Grao, la Lonja (el mercado de la seda), la Alhambra y el Generalife, Patio de los Leones y la Torre de la Justicia. ¿Quién por una peseta no admira la riqueza arquitectónica y los tesoros artísticos que encierran las provincias peninsulares?

AUXILIO.—El vocal de la sociedad "Socorro á la Desgracia", D. Francisco Díaz, entregó ayer 30 pesos por cuenta de la misma á D. Domingo Romay, de oficio sastre, vecino de Industria, el cual sufrió lesiones graves al caerse de una escalera. Felicitémonos de que exista entre nosotros una Asociación que lleva recursos á los obreros en desgracia.

SUMA Y SIGUE.—La sociedad "El Progreso de Jesús del Monte" anuncia su cuarto baile de máscaras para mañana, miércoles, el que se espera quede con tanto lucimiento como los anteriores. En uno de los intermedio se rifara entre las señoras y señoritas un objeto cedido por la esposa de un vocal de la Directiva. La Sección de R. y A. cuenta con una orquesta de primer orden, para delicia de los bailadores.

LIBROS RELIGIOSOS.—Hace pocos días ha llegado á "La Enciclopedía," O'Reilly 96, una remesa de obras perfectamente impresas y encuadernadas con lujo, los cuales se titulan: Para Semana Santa, Oficios del Domingo, Princesas, Oficio Divino, Visitas, Ancora del Cristiano, Invitación de Cristo, Luz divina de primera comunión y otros muchos, así como estampas y cromos religiosos. Los precios que rigen en la librería de la señora Viuda de Alorda son por todo extremo módicos.

HISTORIA DE UNA EVASIÓN.—Cómo se escapó el general Saussier.

La historia de la evasión del coronel francés, hoy cuasi generalísimo Saussier, de su cautiverio en Alemania, es bien curiosa, sobre todo, tal como la refiere un oficial prusiano, testigo ocular en el *Schlesische Volkszeitung*.

Al ser hecho prisionero el coronel Saussier en la guerra de 1870 71, no quiso empeñar su palabra de honor de escaparse. Por eso en vez de enviarlo á Glatz, se destinó á la fortaleza de Graudenz que ofrecía mayor seguridades.

En el castillo se le concedió alojamiento encima del cuerpo de guardia, compartiendo sus habitaciones con el ayudante de su regimiento y con otro oficial francés, también prisioneros.

Se prohibió á los prisioneros que bajasen á la ciudad, concediéndoles nada más que pasearse por la plaza de armas, alrededor del monumento elevado á la memoria del general Von Bourbiére, heróico defensor de la plaza en tiempo de las guerras napoleónicas.

Se tomaron las debidas precauciones para impedir una fuga, y cuando por virtud de las evasiones verificadas en Glatz y en Mein, el Gobierno prusiano apretaba la vigilancia, el coronel gobernador de la fortaleza de Graudenz, podía afirmar que de sus prisioneros respondía absolutamente.

Mas he aquí que una mañana de invierno, paseaba el coronel Saussier con sus dos camaradas, tomando el sol en la plaza de armas. Un trineo apareció rápido por el camino; Saussier sube en él, pasan por delante del centinela, que no observó la maniobra, y se aleja hacia la frontera rusa, distante de la fortaleza 50 kilómetros.

Durante el día no se echó de ver la ausencia del coronel, pero á la mañana siguiente al notar su falta, el comandante de la prisión preguntó por Saussier á sus dos compañeros de cautiverio. Uno de estos, con sorna y regocijo contestó tranquilamente:

—¡Mr. el coronel partió..!

LA HIGIENE.—El público de la Isla de Cuba corresponde á la perseverante propaganda científica que hace este popular periódico, agotando sus ediciones; y no podía menos de resultar así, porque en cada número que leemos encontramos siempre consejos útiles para la conservación de la salud. He aquí el sumario del número del domingo:

"Eusebio Hernández.—Es madre.—La inspección de los servicios sanitarios.—Los barrios pobres.—Enfermedades de los niños: consejos á las madres.—Historia de un microbio, contada por el mismo.—La desinfección por el gas sulfuroso y por la mezcla de Pictet.—Causa y modo de evitar la miopías.—Escuela preparatoria de Medicina.—Mañanas científicas.—Estadística de la epidemia del cólera en Hamburgo en 1892.—Variedades.—Sociedad de Higiene.—Folletín."

En la plana de honor ostenta un magnífico retrato del doctor Eusebio Hernández. Los que deseen subscribirse pueden hacerlo en Monte 18 (altos).

ACEITE DE CARBON.

Recomendamos al público que pida la marca AGUILA de petroleo común ó aceite de carbón, pues hay mucha diferencia entre esta marca y las otras que pretenden competir con ella.

C 231 alt 20-8 F

CONSEJOS Á UNA NIÑA.—

Feliz mil veces tú, niña inocente,
Que embriagada con sueños juveniles,
Ostentas pura en tu virginea frente
La encantadora flor de tus abriles.

Cruzas tú por la senda de la vida
Agena de pesares y cuidados,
Como la blanca oveja á quien convida
El verdor de los montes y collados.

Mariposa gentil que vaga errante
Ostentando del iris los colores,
El mundo es para tí jardín brillante
De blando césped y mullidas flores.

Te brindan su murmullo claras fuentes
De ondas tranquilas y cadencias suaves,
Te dan su arrullo bosques florecientes;
Música dulce, deliciosas aves.

Y el amor como genio misterioso
Aspirando el aroma que tú exhalas,
Suspira en torno tuyo, y silencioso
Cubre tu seno con sus blancas alas.

¿Qué más quieres arcangel, peregrino?
Las páginas risueñas de tu historia
Con letras de oro grabará el destino,
Con luz divina alegrará la gloria?

J. J. Govantes.

MANOS BLANCAS NO OFENDEN.—Un estudiante llevaba relaciones ocultas con la hija de un albañil.

El padre sale un día del trabajo con las manos llenas de cal, encuentra al novio y le atiza una bofetada.

El muchacho se resigna, y al referir el caso á un amigo, éste le dice:

—Y tú ¿no le rompistes la cara?

—No hice caso del bofetón.

—¿Y por qué?

—Hombre, por aquello de que manos blancas no ofenden.

UNA PRUEBA.—Cuando se ha visto una sola vez, la acción benéfica de la *Crême Simón* contra el *ardor* del *Sol*, las *Rogeces* y las *Picaduras de Mosquitos*, se comprende que no haya *Cold-Cream* más bueno para la *Toilette diaria* de la cara y de las manos.—Los *Polvos* de arroz y el *Jabón Simón* completan estos felices efectos y dan al *rostro blancura y afelpado* maravillosos.

Evítense las falsificaciones, exigiéndose la firma: J. SIMON, 13 *rue Grange Batelière*, PARIS.

De venta en todas las buenas *farmacias*, *perfumerias*, *bazares y sederias* del mundo entero.

Sección de interés persona

El mejor vino digestivo es el
VINO DE PAPAYINA DE GANDUL.
C 219 P 18-4F

CRONICA RELIGIOSA.

DIA 20 DE FEBRERO.

El Circular está en Jesús, María y José.

San León y San Eleuterio, obispos, y San Sadot, obispo y mártir.

San León, uno de los prelados más célebres de la Iglesia, que por la multitud de sus milagros mereció el renombre de Taumaturgo, nació en el territorio de Ravena, de padres cristianos, los cuales esmeraron sus desvelos en la educación del niño que desde sus tiernos años ya se hallaba prevenido con las dulces bendiciones del cielo Por los años 770 murió Sabino obispo de Catania en Sicilia, é interesados los electores en las preces acostumbradas para que el Señor se dignase concederles un prelado digno, por impulso superior hicieron la elección en nuestro Santo, muy distante de apetecer honoríficos empleos. Conociendo León, por tan visibles pruebas, que era voluntad de Dios carse sobre sus hombros el peso gravísimo del ministerio episcopal, confiado en la gracia de aquel Señor que le eligió para el empleo, no omitió medio alguno que pudiera contribuir al desempeño de sus obligaciones. Finalmente, gobernó su iglesia por espacio de diez y seis años, como un verdadero sucesor de los apóstoles, y lleno de merecimientos murió en el Señor por los años 786.

FIESTAS EL MIERCOLES

Misas Solemnes.—En la Catedral la de Tercia á las ocho, y en las demás iglesias las de costumbre.

Corte de María.—Día 18—Corresponde visitar á á Nuestra Señora de Lourdes en la Merced.

SERMONES QUE SE HAN DE PREDICAR EN EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 1894 EN LA SANTA IGLESIA CATEDRAL.

Enero	1º	Circunscripción del Señor, Sr. Magistral.
..	6	Epifanía, Sr. Magistral.
..	21	Septuagésima, Sr. Magistral.
..	28	Sexagésima, Sr. Penitenciario.
Febrº	2	Purificación de Nuestra Señora, Sr. Magistral.
..	4	Quincuagésima, Sr. Penitenciario.
Marzo	16	Dolores de Nuestra Señora, Sr. Canónigo Claros.
..	16	De 2 á 3 de la tarde, Sr. Penitenciario.
..	25	Resurrección del Señor, Sr. Penitenciario
Abril	1º	Dominica in Albis, Sr. Canónigo Claros.
..	8	Dominica 2ª post Pascha, Sr Penitenciario.
..	15	Dominica 3ª y Patrocinio de San José, Sr. Magistral.
..	22	Dominica 4ª post Pascha, Sr. Canónigo Claros.
..	29	Dominica 5ª post Pascha, Sr. Magistral.
Mayo	3	Ascensión del Señor, Sr. Penitenciario.
..	6	Domingo infra octava de idem, Sr. Magistral.
..	13	Pascua de Pentecostés, Sr. Magistral.
..	20	Sanísima Trinidad, Sr. Canónigo Claros.
..	24	Santísimo Corpus Christi, Sr. Penitenciario.
..	27	Dom infra octava de Corpus Christi, Sr. Penitenciario
..	31	Octava de Corpus Christi, Sr. Magistral.
Junio	29	San Pedro y San Pablo, Sr. Penitenciario
		CUARESMA.
Febrº	6	Miércoles de Ceniza, S. Prebendado Ilarregui.
..	11	Dominica 1ª, Sr. Magistral.
..	14	Miércoles 1º, Sr. Magistral.
..	16	Viérnes 1º, Sr. Magistral.
..	18	Dominica 2ª, Sr Canónigo Claros.
..	21	Miércoles 2º, Sr. Prebendado Ilarregui.
..	23	Viernes 2º, Sr. Prebendado Ilarregui.
..	25	Dominica 3ª, Sr. Canónigo Claros.
..	28	Miércoles 3º. Sr. Prebendado Ilarregui.
Marzo	2	Viernes 3º, Sr. Canónigo Claros.
..	4	Dominica 4ª, Sr. Magistral.
..	7	Miércoles 4º. Sr. Prebendado Ilarregui.

OBRA UTILISIMA

para ganar mucho dinero, saber de todo y rejuvenecerse.

Contiene un millón de secretos raros, recetas y conocimientos útiles, curiosos y de diaria y económica aplicación en toda casa de familia. Enseña muchos medios de ganar dinero, y las personas laboriosas con poco capital pueden explotar nuevas industrias muy lucrativas. Es UN SABELO TODO, UN COMODIN DE LAS FAMILIAS y UN GANA DINERO. 4 tomos $1. De venta Salud 23, librería.

AGRICULTURA GENERAL

para el uso de los hacendados y labradores de la Isla de Cuba, por A. Bachiller y Morales, contiene la agricultura práctica perfeccionada, abonos, riegos, labranzas, cultivos cubanos de todas clases, caña, tabaco, café, cultivo de frutales, hortalizas, etc., procedimiento para destruir los animales dañosos, crianza de animales, enfermedades y el modo de curarlas, plantas textiles, casabe, almidón, etc. Un tomo con muchas láminas explicativas, $1.50. De venta en la librería Salud n. 23. C 273 4-17

LIBRERIA

LA POESIA.

Calle del Obispo n. 135.

DE

J. Merino.

Sub-agencia de la Ilustración Española y Americana y Moda Elegante.

En esta antigua casa se ha recibido un inmenso surtido de obras de todas clases algunas de las cuales señalamos á continuación con sus precios, los que indican una vez más que el Vallés de los libreros es Merino en LA POESIA, Obispo 135.

Saint: "Los Misterios de París", 3 tomos pasta ..... $ 2-50 cts.
Volney. "Las Ruinas de Palmira ..... 25 „
Obras completas de J. Verne, colección de 115 encuadernados, uno ..... 20 „
Ibarreta: "La Religión al alcance de todos" 50 „
Novelas de Paul de Kock, Dumas y otros á 20 „
Biblioteca Demi-Monde, todos los publicados hasta el día, tomo ..... 15 „
Don Quijote de la Mancha por Cervantes, edición de lujo ilustrada con grabados, 1 tomo en tela planchas doradas ..... $ 1-80 „
Mapas de Europa, España, Francia, Italia, América, etc., uno ..... 40 „
J. Claretie, "Los Amores de un Interno", 2 tomos ..... $ 1
Saint: "El Judío Errante", 3 tomos pasta .. $ 2-50
Mary, "En pos de la dicha" ..... 40 „
Mahalin. "Cadena de crímenes y la Ahijada de Lecarde.", novela en publicación en el folletín del DIARIO DE LA MARINA, cuatro tomos ..... $ 2-50 „

"COSMOS EDITORIAL"

Todos los de esta biblioteca al precio de Madrid.

SE COMPRAN,

venden, cambian y alquilan libros en

LA POESIA.

OBISPO 135.

C—270 8-17

ARTES Y OFICIOS.

GRAN TREN DE CANTINAS. AGUACATE 53, entre Teniente Rey y Muralla. Sirvo cantinas á domicilio á $8.50 oro por persona y á $12.75 en mesa redonda, con muy buena y abundante comida á la española y criolla, variación diaria.
2367 2367

Constantino Mata y del Barrio

ofrece su estudio de pintura y escultura al público en general y á los amantes del divino arte les dibuja un retrato de busto, tamaño natural, en menos de media hora por un peso y medio oro ó por un peso dibujando el interesado. Los dibujos se copian del óleo, fotografías, grabados etc., y sobre papel, tela, madera, cristal, etc., y fuera del tamaño mencionado, los demás dibujos serán convencionales. En este estudio, á domicilio y en colegios, se dan lecciones por meses ó sueltas. Horas de estudio de 7 á 11 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.

Se vende en dos onzas oro un piano cuarto de cola en un estado bueno y propio para principiantes. Amargura 80. 2291 4-20

GRAN FABRICA DE BRAGUEROS, 38, RICLA, 38.—HABANA. Usense los bragueros de Martínez y se obtendrá un resultado satisfactorio.
1519 alt 15-2F

ABELARDO BAUSA, SE HACE CARGO DE instalar bombas de agua, luz eléctrica, pararrayos y timbres eléctricos, en la Habana y en el campo, por grande que sea la distancia, y trabajos de gas. Compostela y Amargura. 2133 8-15

Josefa Ruiz de Valle

Peinadora de Señoras.

Participa á su numerosa clientela estar restablecida de su enfermedad y recibe sus avisos en su antiguo domicilio calle de Aguacate n. 35, altos.
2281 4-18

Domingo Isarbe

ofrece á sus amigos y al público en general los servicios de su profesión en limpio taller: corta á domicilio. Consulado 124. 2205 4-17

LA CAMELIA, Sol n. 64.

NUEVA REFORMA DE CORSETS.

adaptado á las últimas modas, impone al cuerpo su forma elegante y airosa, siendo completamente higiénico. Su precio TRES DOBLONES. Sol 64.

Telefono 979.

2091 15-14 F

MODISTA.—Se confeccionan trajes de viaje, baile, boda y testuz: también se hacen á capricho por figurines á la última novedad y toda clase de ropa de niños, y se reforman vestidos y quedan como nuevos. Se adornan sombreros. Se corta y entalla á 50 centavos. Villegas número 57, esquina á Obispo. 2662 7-14

76, OBISPO, 76

PARA CARNAVAL.

ADELAIDA SASTRE.

peinadora de señoras y señoritas, tiñe el cabello y rejuvenece y hermosea el cútis dejándolo sonrosado al natural. OBISPO 76, ALTOS.
1910 8-10

SOLICITUDES.

UNA PROFESORA PENINSULAR CON TITULO elemental Superior de Normal, se coloca como profesora ó para acompañar á una señora ó señoritas huérfanas: tiene nociones de inglés. Hotel Saratoga, Monte 45, frente al Campo de Marte.
2342 4-20

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA COlocarse de cocinera; tiene quien responda por ella. Aguiar 62 accesoria, sastrería darán razón.
2330 4-20

SE SOLICITA

una criada de mano, que sepa bien su obligación y sea muy aseada, sueldo bueno y seguro; si no tiene buenas referencias, que no se presente. Amistad número 88, entre San José y Barcelona.
2332 4-20

UNA CRIANDERA

con buena y abundante leche, solicita colocarse. San José núm. 73. 2322 4-20

DESEA COLOCARSE

una joven recientlecada de la Península en casa de moralidad, de criada de mano. Informarán Villegas número 120. 2328 4-20

UNA SEÑORA NO JOVEN, NATURAL DE Galicia desea una colocación para acompañar una señora y servirla ó manejar un niño recienacido. No tiene inconveniente si le agrada en ir al campo. Tiene quien responda por ella. Luz núm. 10.
2324 4-20

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA recienllegada de la Península, sana y robusta, parida de tres meses, con muy buena y abundante leche. Calzada de Vives, bodega, esquina á Rastro darán razón. 2323 4-20

DESEA COLOCARSE UN BUEN CRIADO de mano peninsular acostumbrado á este servicio, activo é inteligente y con personas que garanticen su buen comportamiento. Monte esquina á Zulueta, bodega, darán razón. 2310 4-20

DESEA COLOCARSE UN BUEN COCINERO de color, aseado y de buenas costumbres, bien sea en casa particular ó establecimiento, teniendo personas que respondan por él: impondrán calle de Neptuno 52, carnicería. 2316 4-20

UNA CRIANDERA RECIEN LLEGADA DE la Península desea colocarse á leche entera: lleva tres meses de parida y tiene personas que abonen por su conducta: informarán Sol 8.
2317 4-20

DESEA COLOCARSE

un asiático cocinero muy aseado: informarán calle del Rayo núm. 30 á todas horas.
2339 4-20

UNA COSTURERA MODISTA Y GENERAL cortadora desea casa particular, no teniendo inconveniente en ir al campo: tiene los mejores informes: darán razón Zulueta esquina á Dragones, bajos.
2341 4-20

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN RECIEN llegada de la Península de manejadora de niños, la que es buena y cariñosa con ellos: tiene quien responda por su conducta: informarán Sol, fonda Los Tres Hermanos. 2312 4-20

DESEA COLOCARSE

una buena criandera de color con abundante leche, cariñosa con los niños, para criar á leche entera, teniendo personas que respondan por ella: impondrán Escobar 90. 2338 20

SE SOLICITA

una criada de mano, que sepa bien su obligación y sea muy aseada, sueldo bueno y seguro; si no tiene buenas referencias, que no se presente. Amistad número 88, entre San José y Barcelona.
2332 4-20

UNA CRIANDERA

con buena y abundante leche, solicita colocarse. San José núm. 73. 2322 4-20

DESEA COLOCARSE

una joven recienllegada de la Península en casa de moralidad, de criada de mano. Informarán Villegas número 120. 2328 4-20

UNA SEÑORA NO JOVEN, NATURAL DE Galicia desea una colocación para acompañar una señora y servirla ó manejar un niño recienacido. No tiene inconveniente si le agrada en ir al campo. Tiene quien responda por ella. Luz núm. 10.
2324 4-20

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA recienllegada de la Península, sana y robusta, parida de tres meses, con muy buena y abundante leche. Calzada de Vives, bodega, esquina á Rastro darán razón. 2323 4-20

DESEA COLOCARSE UN BUEN CRIADO de mano peninsular acostumbrado á este servicio, activo é inteligente y con personas que garanticen su buen comportamiento. Monte esquina á Zulueta, bodega, darán razón. 2310 4-20

DESEA COLOCARSE UN BUEN COCINERO de color, aseado y de buenas costumbres, bien sea en casa particular ó establecimiento, teniendo personas que respondan por él: impondrán calle de Neptuno 52, carnicería. 2316 4-20

UNA CRIANDERA RECIEN LLEGADA DE la Península desea colocarse á leche entera: lleva tres meses de parida y tiene personas que abonen por su conducta: informarán Sol 8.
2317 4-20

DESEA COLOCARSE

un asiático cocinero muy aseado: informarán calle del Rayo núm. 30 á todas horas.
2339 4-20

UNA COSTURERA MODISTA Y GENERAL cortadora desea casa particular, no teniendo inconveniente en ir al campo: tiene los mejores informes: darán razón Zulueta esquina á Dragones, bajos.
2341 4-20

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN RECIEN llegada de la Península de manejadora de niños, la que es buena y cariñosa con ellos: tiene quien responda por su conducta: informarán Sol, fonda Los Tres Hermanos. 2312 4-20

DESEA COLOCARSE

una buena criandera de color con abundante leche, cariñosa con los niños, para criar á leche entera, teniendo personas que respondan por ella: impondrán Escobar 90. 2338 20

SE SOLICITA

una criada de mano de mediana edad, blanca ó de color, que tenga buenas referencias. Inquisidor número 16. 2337 4-20

SE SOLICITA

en Cuna n. 2, esquina á San Pedro, una criada de mano que sepa su obligación y tenga buenos informes. 2336 8-20

DESEA COLOCARSE

un buen cocinero y repostero peninsular que lleva 24 años de práctica, ha ocupado buenas casas en la Habana, siende su aprendizaje en los vapores de Menéndez con varios maestros de primera clase. Razón, O'Reilly 99, café esquina á Bernaza. 2334 4-20

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD DEsea colocarse para criada de mano, manejar un niño muy cariñosa ó para acompañar una señora: informarán en la calle de San Rafael número 131.
2332 4-20

DAGONES N. 76,

se desea colocar una joven peninsular de criandera á media leche ó á leche entera. 2337 4-20

8 POR CIENTO AL AÑO

No se cobra corretaje y se trata con el interesado, cualquiera cantidad por grande ó pequeña que sea, se dá con hipoteca. Concordia n. 87. 2349 4-20

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA DE mediana edad para acompañar á una señora ó manejar un niño, bien sea en la Habana ó fuera: tiene personas que la garanticen. Informarán calle de San Isidro n. 76. 2314 4-20

UNA JOVEN PENINSULAR, ACLIMATADA en el país, desea colocarse de criada de mano ó manejadora en casa de buena familia, tiene quien responda. Gloria 129, cuarto n. 1º impondrán. 2382 4-20

UNA JOVEN RECIEN LLEGADA DE LA Península desea colocarse de manejadora ó criada de mano: tiene personas que la garanticen. Santa Clara n. 5 ó Apodaca n. 8, informarán.
2378 4 20

VETERINARIO DE 1ª

Se ofrece como regente para la Habana ó cualquier punto de la Isla. Dirigirse á Manuel Armesto. Manrique 120. 2363 6-20 Sp

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA PEninsular de mediana edad, de criada de mano, sabe cumplir con su obligación, no cose á la mano ni maneja niños, tiene personas que respondan por su conducta: informarán Dragones 68. 2360 4-20

Dueños de casas

Se da dinero con hipoteca y sobre alquileres y compro casas. Muralla 64 y Animas 77.
2350 4-20

DESEA COLOCARSE

una señora de color, de mediana edad para criada de mano, si la solicitan para manejadora que no se presenten; tiene personas que respondan por su conducta: informarán Zanja 68. 2311 4-20

DESEA COLOCARSE

una señora blanca de criandera á leche entera. San Miguel n. 222 darán razón. 2315 4-20

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD DEsea encontrar una casa particular para acompañar señoras ó señoritas, algunos quehaceres de la casa y coser: no tiene inconveniente en ir al Vedado; tiene buenas referencias; calle de Cárdenas n. 2, E, altos informarán. 2371 4-20

CRIADO PARA SERVIR A LA MESA Y algún servicio más; tiene práctica de los mejores hoteles y casas de la primera aristocracia, sabe leer y escribir portugués y español; para la Habana ó para fuera: el que lo desee puede dirigirse á tomar informes Oficios 13. J. R. C. 2370 4-20

BRINDAMOS UN REGENTE PARA BOTIca en la ciudad ó en el campo; 2 profesores, tres jardineros, excelentes crianderas, cocineros de primera clase, dependientes de bodega y ropa, un cochero práctico, criados de mano con recomendación, camareros inteligentes, hombres de trabajo y de campo, manejadoras, muchachos para todos oficios. J. Martínez y Hno. Aguacate 68. T. 590.
2366 4-20

Se solicitan

dependientes para la fábrica de fideos. Inquisidor 15
2365 4-20

SE SOLICITA

una criada de mano que sepa coser y un buen criado de mano este último ha de ser de color y entender bien su obligación. Lamparilla 88.
2356 4-20

SE SOLICITA

en Compostela 138 una buena manejadora que cumpla con su obligación á satisfacción y tenga buena conducta. 2354 4-20

SE SOLICITA

una general cocinera de color que sepa su oficio y en la misma una criada de mano que traiga referencias: Industria 37. 2353 4-20

TRABAJADORES.—Se necesitan 50 para batey y casa calderas, ganando $25 oro y mantenidos: salida el miércoles; se prefieren que sean prácticos en dicha faena ó jóvenes recien llegados. Obispo 30, á todas horas.—F. Sánchez. 2269 2d-18 2a-19

SE SOLICITA

un piloto práctico desde este puerto á Cayo Francés y puntos intermedios, para la goleta Mallorca: informará su patrón á bordo. 2278 3d-18 2a-19

DON MANUEL FERNANDEZ CARTELLO desea saber el paradero de su hermano D. Ramón, que hace 12 años vino á la Isla de Cuba. Se suplica el aviso al que sepa de él, al carenero de Batabanó, Majana, donde se halla D. Manuel. Se suplica la reproducción á los periódicos de la Isla.
2274 4-18

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA peninsular, con buena y abundante leche, para criar á leche entera: es trigueña y cariñosa con los niños: sabe cumplir con su obligación y tiene personas que respondan por ella. Calle de Sitios n. 9: en la misma desea colocarse también una criada de mano.
2260 4-18

UNA BUENA CRIADA

que tenga personas que la recomienden, se solicita en Industria 37: se da buen sueldo y lavado de ropa.
2268 4-18

SE SOLICITA

una joven blanca para manejadora de un niño de un año y que tenga buenas referencias. Aguila 113, esquina á San Rafael, altos Marquesita.
2262 10-18

LA ANTIGUA Y ACREDITADA AGENCIA de Vallina y Cp. cumple los encargos de sirvientes y dependientes en 2 horas, todos con referencias: necesitamos un matrimonio, cocineras, crianderas, criadas, criados etc., blancos y de color, practican diligencias de todas clases y se hacen instancias. Teniente-Rey 100 entre Zulueta y Prado.
2290 4 18

SE SOLICITA

una criadita joven como de 12 á 13 años: se le enseña á coser y se le darán módico sueldo. Chacón 7, informarán. 2276 4-18

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA peninsular aclimatada en el país, de 4 meses de parida, con buena y abundante leche reconocida por tres médicos, para criar á leche entera; tiene buenas recomendaciones: informarán Amistad 62, casa particular á todas horas. 2305 4-18

UN COCINERO PENINSULAR, ASEADO Y de buenas costumbres, desea colocarse en casa particular, fonda ó almacén, teniendo personas que respondan de su buen comportamiento. Aguacate 78, café: en la misma se coloca un camarero.
2273 4-18

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCInera francesa para casa particular, con muy buenas referencias: duerme en la casa. Impondrán Teniente Rey 38, accesoria G. 2271 4-18

DESEA COLOCARSE

una excelente criada de mano: sabe cumplir con su obligación por estar acostumbrada á servir en casas buenas: no se coloca por menos de tres cénticos: tiene personas que respondan por ella. Lamparilla 92, sofar, informarán. 2284 4-18

UNA JOVEN PENINSULAR RECIEN LLEgada de España desea colocarse bien sea de cocinera, criada de mano ó los quehaceres de una casa de corta familia: tiene personas que respondan por ella; calle de Zulueta esquina á Dragones, café darán razón. 2261 4-18

SE DESEAN TOMAR EN ALQUILER DOS habitaciones altas para una señora sola en familia privada, con asistencia ó sin ella; se dan y toman referencias. Neptuno número 167 informarán.
2301 4-18

UNA CRIANDERA PENINSULAR ACLImatada en el país con buena y abundante leche reconocida por el Dr. Bango, desea colocarse para criar á leche entera, pone de prueba su niño de cinco meses hermoso y robusto: es cariñosa con los niños y tiene personas que la garanticen: impondrán San Ignacio 126. 2282 4-18

DESEA COLOCARSE

una criada de mano peninsular, inteligente y formal: tiene personas que garanticen su conducta: darán razón á todas horas Campanario 120.
2285 4 18

AVISO. DESEA COLOCARSE UNA JOVEN peninsular de criada de mano ó manejadora, tiene quien responda por su conducta, sabe su obligación y menos de tres centenes no se coloca ó una onza oro. Empedrado número 38 informarán.
2282 4-18

SE SOLICITAN Y FALTAN TAN CRIADOS varones y hembras; compran y venden muebles y prendas y alquilan carros para mudadas: se venden vinos, licores, refrescos, helados, tabacos y cigarros. Reina 28. Teléfono 1577. 2283 4-18

SE SOLICITA

una criada de mano que presente buenas referencias en Manrique 124. 2287 4-18

UNA EXCELENTE CRIANDERA PENINsular, de 20 días de parida, con buena recomendación, solicita criar á leche entera: Fraido 33, altos. 2241 4-17

ROSA FIGUEREDO SOLICITA A SU HIJA Agripina Delgado, que sus últimos dueños fueron D. Baldomero Delgado y Dª Leocadia González: pueden dejar aviso en la calle de la Estrella n. 4, entre Aguila y Amistad, que se agradecerá infinito.
2224 4-17

UN PENINSULAR DE MEDIANA EDAD, con buenas referencias, desea colocarse de hortelano ó portero. Cerro 564 darán razón.
2225 4-17

DESEA COLOCARSE

un asiático de cocinero; informarán Corrales 76.
2240 4-17

DESEA COLOCARSE

un cocinero de color, cocina á la criolla; informarán Virtudes 49, tiene quien responda por él.
2237 4-17

SE SOLICITA

una buena cocinera ya sea blanca ó de color para casa particular, pero debe presentar buenas referencias: impondrán Concordia 22. 2235 4-17

DESEA COLOCARSE

una buena lavandera y planchadora en casa particular, sabe cumplir con su obligación y es exacta en su trabajo, tiene quien responda por ella: Villegas 75 impondrán. 2230 4-17

CRIANDERA.

Una joven galiega llegada en este último correo desea colocarse á leche entera, que tiene buena y abundante, no tiene inconveniente salir al campo, es sana y robusta, teniendo quien abone por su conducta: vive posada La Perla, frente á la Machina.
2233 4-17

HA LLEGADO A ESTA CAPITAL UN PEninsular de oficio cocinero y repostero, desea hallar colocación: Oficios 15 darán razón.
2209 4-17

CRIANDERA.—UNA SEÑORA GALLEGA recién venida, desea colocarse á leche entera, es sana y robusta y la leche es muy buena por estar reconocida, tiene pocos meses de parida y reune buenas cualidades y personas que la recomiendan; vive Reina esquina á San Nicolás, bodega darán razón.
2230 4-17

SE SOLICITA

en Aguiar 95 una criada de mano y manejadora de color que traiga referencias. 2228 4-17

DESEA COLOCARSE

una señora peninsular de cocinera: es aseada y de moralidad, teniendo personas que garanticen su buena conducta: impondrán calle del Aguila n. 131.
2226 4-17

UN RECIEN VENIDO DE LA PENINSULA desea colocarse de dependiente de confitería, café ó mozo de mano: calle de Empedrado n. 3.
2222 4-17

VINO CORDIAL de CEREBRINA COMPUESTO.

PREPARADO POR

ULRICI (QUIMICO).

Este VINO es un verdadero *cordial*, el VIGORIZANTE más poderoso. RECONSTITUYENTE más rápido y el TONICO más enérgico del cuerpo humano y del cerebro.

Siempre hace bien. Puede tomarse con toda confianza. Su efecto fortificante es inmediato.

CURA la DEBILIDAD NERVIOSA en todas sus manifestaciones: *melancolía, tristeza, depresión física y mental, pérdida de la memoria, decaimiento, incapacidad para estudios y negocios, pérdida de la energía y del vigor sexual, pérdidas seminales, flujos crónicos* (flores blancas), *parálisis, vértidos, asma nerviosa, palpitación del corazón, neuralgias, falta de sangre, trastornos en la menstruación por debilidad general y espermatorrea.*

Es muy útil y benéfico su efecto en la *tisis*, bronquitis crónica, enflaquecimiento por falta de nutrición, vértigos, desmayos, estados dispépticos crónicos, diarreas crónicas y siempre que esté indicado hacer uso de un reconstituyente rápido é inofensivo en sus efectos.

Precio 90 centavos el frasco.

Se vende por Sarrá, Lobé, Johnson, Castella y San Miguel 103, Habana.

C 163 alt 12-1 F

SOLUCION

POLI-DIGESTIVA DE ULRICI, QUIMICO.

A BASE DE

Pepsina, Papayina, Pancreatina, Maltina.

Este moderno preparado, Unico en su clase, reune los FERMENTOS digestivos en cantidad precisa para la digestión completa del alimento diario y constituye el mejor remedio para las enfermedades del ESTOMAGO é INTESTINALES.

El uso de esta excelente preparación es indispensable para la curación de Dispepsias, pérdida del apetito, digestiones lentas y penosas, gases, eruptos, ácidos, diarreas, gastritis, gastralgias, acedías, vómitos de las embarazadas y para las personas que padecen del estómago por defectos de masticación de los alimentos á consecuencia de mala dentadura y siempre que se hagan comidas abundantes: en este caso la digestión se realizará rápida sin fatigar el estómago en tan pavoroso esfuerzo.

Precio: 90 centavos oro el frasco.

De venta: En la Habana, Sarrá, Lobé y botica San Cárlos, San Miguel 103.

Extracto fluido de Brea Dialisada

De ULRICI, Químico.

Con patente de invención de los Estados Unidos é Inglaterra.

Es el UNICO producto de esta clase que existe y en el que en MENOR volumen encierra TODOS los principios curativos balsámicos de la BREA DE PINO, purificada por la DIALISIS de los principios impuros y dañinos que contiene la brea cruda, de ahí la razonable preferencia que ha merecido del CUERPO MEDICO, no tan solo por su científica preparación, sino por los brillantes resultados obtenidos con el uso de tan precioso remedio.

Un frasco de Brea Dialisada equivale á seis de cualquiera de los otros preparados de brea por la cantidad de principios medicinales que tiene.

El Extracto Fluido de Brea Dialisada DE ULRICI,

cura toda clase de catarros de los PULMONES, BRONQUIOS, GARGANTA, VIAS URINARIAS é INTESTINOS, ARENILLA, CATARRO de la VEGIGA, FLUJOS CRONICOS, BLENORRAGIA, GRIPPE, TOS aguda é crónica, esto es en cuanto á su acción balsámica.

Respecto á sus propiedades antisépticas, cura toda clase de afección herpética de la piel, á la cual contribuye la saludable acción depurativa que ejerce sobre la sangre y los humores.

Precio en la Habana, 65 CENTAVOS EL FRASCO.

De venta en las Droguerías de Sarrá, Lobé, Johnson, Castella y en su depósito: Botica de SAN CARLOS San Miguel, 103. Habana.

CRIADA DE MANO

Se solicita una, blanca ó de color, que sepa cumplir con su obligación, tenga referencias y no sea muy joven: Príncipe Alfonso, 138. 2244 4-17

SE SOLICITA

un muchacho de 12 á 13 años para entretener un niño y hacer los mandados que se ofrezcan. Reina 74.
2211 4-17

SE SOLICITA

un criado de mano que sepa su obligación. Manrique n. 102. 2221 4-17

UN JOVEN DE 19 AÑOS DE EDAD, QUE posee el idioma inglés, desea encontrar colocación de intérprete ó ayudante de carpeta en un hotel ú oficina; tiene personas que lo acrediten. Neptuno n. 232, cuarto n. 7. 2229 4-17

SE SOLICITA

en O'Reilly 93 una cocinera para corta familia, sino es buena que no se presente.
2219 4-17

UNA SEÑORA PENINSULAR RECIEN LLegada desea colocarse de manejadora ó de criada de mano; tiene quien la garantice. Darán razón Monte n. 1. vidriera. 2214 4-17

SE SOLICITA UN BUEN COCINERO, PAgándole un sueldo de 34$ oro: un inteligente criado de mano, sueldo 28$ oro; sino tienen muy buenas referencias que no se presenten. Amargura n. 31 de 12 á 5 de la tarde. 2258 4-17

SE SOLICITA

una mulatica ó negrita de 10 á 12 años para acompañar á una señora, comprometiéndose á vestirla y calzarla. Zanja esquina á Marqués González, altos de la bodega. 2256 4-17

SE SOLICITA

un joven á meritorio para una agencia de aduanas. Tiene que dar buenas referencias y poseer buena letra. Dirigirse al Apartado 181 á L. A. y C.
2263 4-17

UNA COCINERA SE SOLICITA PARA UN matrimonioándose además del sueldo un cuarto independiente, pero que sepa su oficio y tenga buenas referencias. Manrique número 47.
2132 4-17

UNA JOVEN GALLEGA RECIEN LLEGAda de la Península desea colocarse de criandera: tiene personas que respondan; darán razón Prado esquina á Cárcel, vidriera. 2254 4-17

UN JOVEN RECIEN LLEGADO DE LA PEninsula desea colocarse en casa particular ó como auxiliar de un establecimiento: tiene quien responda por él. Informarán Barcelona número 7.
2206 4-17

UN MATRIMONIO RECIEN LLEGADO DE la Península, desean colocarse juntos en una misma casa, sea de jardinero ó criado de mano, muy honrados y son catalanes. Informarán Santa Clara núm. 5, fonda. 2191 4-16

UN JOVEN INGLES QUE POSEE ADEMAS de su idioma, el español, alemán, sueco, noruego y dinamarqués, desea encontrar una colocación bien sea de intérprete ó en algún hotel ó dependiente en alguna casa de comercio. Sus aspiraciones son muy moderadas. Puede presentar buenas referencias. Compostela 66, todos los días informarán.
2201 4 16

UNA JOVEN DE 16 AÑOS DE EDAD DESEA colocarse de manejadora ó para criada de mano: tiene recomendaciones que la garantizen. Sol número 48. 2189 4-16

3,500$

Réditos de censos. Se desean negociar y se halla impuesto en 240 caballerías de tierra en una de las mejores jurisdicciones, lo que se quiere es dinero.—Concordia 87 ó Muralla 64. 2184 4-18

SE NECESITA

una joven blanca para aprender á coser; es casa particular, se le exije sea muy lista, que se le dará sueldo. Trabajo de 7 á 6 en San Ignacio 72, preguntar en la barbería. 2198 4-16

SE SOLICITA

una criada de mano que sepa cumplir con su obligación y tenga referencias. San Miguel 43.
2201 4-16

SE SOLICITA

una criada para los quehaceres de la casa y cuidar un niño. San Miguel 47. 2203 4-16

DESEA COLOCARSE

un matrimonio que acaba de llegar de la Península, para portero y manejadera ó criada de mano, respectivamente. Somerulos 25, darán razón
2172 4-16

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENInsular de criada de mano ó manejadora: sabe cumplir con su obligación y tiene personas que respondan por ella: impondrán calle 13 n. 6. Vedado chiquito. 2188 4-16

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA COlocarse solamente para manejar niños, teniendo las mejores referencias. Lamparilla n. 100, darán razón.
2185 4-16

SE SOLICITA

una criada de mano que tenga buena recomendación de su conducta: ha de salir á la calle. Manrique 26.
2162 4-16

UN COCINERO

que sepa su obligación se solicita en Neptuno 70.
2194 4-16

SE SUPLICA A LAS PERSONAS QUE TENgan noticia del paradero de la moreua Matilde Lacoste de Odoardo, que está algo débil de cabeza y falta hace días de su casa, tengan la bondad de avisarlo en la calle de San Ciprián n. 41, Regla.
2195 4-15

SE SOYICITA UNA CRIADA BLANCA O DE color para hacer la limpieza de la casa de una corta familia y vestir dos niños, la de color es el acomodo, que entienda algo de costura, sueldo diez pesos plata, ha de salir á la calle. Maleja 20, entre Angeles y Aguila. 2159 4-15

UN ASIATICO BUEN COCINERO, ASEADO y muy formal desea colocarse bien sea en casa particular ó establecimiento: calle del Inquisidor n. 9 esquina á Sol, bodega informarán.
2153 4-15

SE SOLICITA

una criada blanca con una niña de 6 á 7 años. Trocadero 19. 2157 4-15

DESEA COLOCARSE UNA BUNNA LAVANdera y planchadora en casa particular, muy exacta en el cumplimiento de su trabajo y con personas que respondan por ella. Impondrán Industria 83: para tratar de su ajuste de 12 á 4 de la tarde.
2118 4-15

DESEA COLOCARSE

un joven peninsular de criado mano ó cochero. Informarán Teniente Rey 92. 2131 4-15

SE SOLICITA PARA UN COLEGIO UN PROfesor de 45 á 55 años, que sea instruido y haya dirigido escuelas, lo cual debe acreditar. Se pagará bien si reune condiciones apropiadas. Es inútil su presentación faltando uno solo de estos requisitos, y se espera hasta el último día del anuncio para colocar al que mejor convenga. Muralla 61, informarán.
2146 4-15

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA PEninsular para acompañar á una señora ó manejar un niño con un matrimonio solo: en la misma se coloca una criandera con buena y abundante leche á leche entera: ambas con buenas referencias: impondrán Luz 47; entre Habana y Compostela.
2169 4-15

SE DESEA COLOCAR UN COCINERO PEninsular en casa particular ó establecimiento, que es corta familia para ayudar á los quehaceres y mandados: tiene quien responda de su conducta: á todas horas informarán en la calle de la Habana núm. 40, carnicería. 2164 4-15

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA peninsular de dos meses de parida, con buena y abudasnte leche para criar á leche entera: y otra joven peninsular para criada de mano ó manejadora, en tiende un poco de costura: ambas tienen personas que respondan de su conducta: calle del Prado n. 3 y Vento n. 15, barrio de San Lázaro. 2156 4-15

SE SOLICITA

una muchacha de color de 12 á 14 años para ayuda de los quehaceres de la casa y se la enseñará á coser. Impondrán Animas 26. 2117 4-15

SE SOLICITA UN MATRIMONIO SIN HIJOS que se haga cargo de una niña de 10 á 11 años para educarla. San Miguel esquina á Aguila, bodega en la misma un cocinero y un criado de mano, blancos, honrados y trabajadores desean colocarse habiendo quien los garantice. 2113 4-15

UNA JOVEN DE COLOR DESEA COLOcarse de criandera á leche entera, teniendo persona que responda por ella, estando reconocida por un médico. Marqués González número 20.
2112 4 15

DESEA COLOCARSE UN BUEN COCINERO peninsular, sea para aquí ó para el campo, bien sea en casa particular ó establecimiento; es aseado y de buenas costumbres, durmiendo en el acomodo y teniendo quien lo garantice, Jesús María 72, carpintería informarán. 2126 4-15

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA DE color á leche entera con buena y abundante leche: informarán Galiano número 5.
2125 4-15

Dos profesores internos

Reina número 30: de 3 á 5 de la tarde.
2130 4-15

UNA SEÑORA DE MORALIDAD SOLICITA una casa de una señora decente para acompañar ó ayudar á la limpieza ó á todos los quehaceres de la casa siendo de corta familia. Maloja 22 á todas horas
2162 4-15

A LOS SEÑORES PROPIETARIOS —SE desean invertir en la Habana 6000 pesos en casas pequeñas, que estén en buen estado. Además se compra una casa de 10 á 12000 pesos; otra de 5000, y una en el Cerro, que esté en la calzada, de 2500 á 3000 pesos. Informes M. Alvarez. Aguacate 54, casi esquina á O'Reilly. 2135 4-15

ATENCION.—SE DESEA ENCONTRAR UN Muchacho de 10 á 12 años, blanco ó de color, para hacer mandados y salir á la calle en un carro de víveres. Se le calza y se le dará un corto sueldo. Calzada del Cerro nº 438, á dos cuadras de la esquina de Tejas. 2140 4-15

CORDIAL

SOLUCION

Extracto fluido de Brea Dialisada

CRIANDERA.

DESEA COLOCARSE

Arrendamiento de una buena finca rústica.

COMPOSTELA 150

entre Paula y Merced.

Venta de fincas y establecimientos

O'Reilly número 72

En Consulado 132

¡¡INTERESANTE!!

ADQUIRIR EXTRAORDINARIO

200,000 Enfermos CURADOS DE Empeines, Granos Virus, Ulceras POR EL DEPURATIVO CHABLE

28 Rue Bergère CHABLE PARIS

ANEMIA

PILDORAS PDURTAL

Hierro y Colombo

EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE — OPILACION — CLOROSIS

NUMEROSOS TESTIMONIOS MEDICALES

Exigir nuestro nombre y nuestra marca depositada, y rechazar rigurosamente los productos similares ó simples peligrosos.

Gas: PDURTAL, Farmacéutico de 1ª clase en Nimes (Francia)

Depositarios en La Habana: JOSÉ SARRA.

VINO

BI-DIGESTIVO DE

CHASSAING

DIGESTIONES DIFICILES MALES DEL ESTOMAGO PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS, etc.

PARIS, 6, Avenue Victoria, 6, PARIS Y EN TODAS LAS FARMACIAS

ESPECIALIDADES DE T. JONES

FABRICANTE DE PERFUMERIA INGLESA EXTRA-FINA

VICTORIA ESENCIA

El perfume el mas exquisito del mundo. Y una gran colección de extractos para el pañuelo, de la misma calidad.

LA JUVENIL

Polvos sin ninguna mezcla química, para el cuidado de la cara, adherente é invisible.

CREMA IATIF

Se conserva en todos los climas; un ensayo hará resaltar su superioridad sobre los demas Cold-Cremas.

AGUA DE TOCADOR JONES

Tónica y refrescante, excelente contra las picaduras de los insectos.

ELIXIR Y PASTA SAMOHTI

Dentífricos, antisépticos y tónicos, blanquean los dientes y fortalecen las encías.

23, Boulevard des Capucines, 23 PARIS

Depositario en la Habana: JOSÉ SARRA

LECHE CONDENSADA HENRI NESTLE

Gran Premio en la Exposición Universal de París de 1889

VERDADERA LECHE PURA de VACAS SUIZAS

preparada por un procedimiento especial de concentración, muy apreciado en razón de su valor nutritivo. Presta grandes servicios en los Hospitales, la Marina y el Ejército; necesaria para el alimento de los particulares, á quienes asegura una leche muy agradable, sana y natural.

Exijase sobre cada frasco la marca de fábrica Nido de Pájaros.

Casa Henri NESTLE — CHRISTEN hermanos 16, rue du Parc-Royal, PARIS.

Depósitos en las principales Farmacias, Droguerías y tiendas de comestibles.

ASMA y CATARROS

Curados con los CIGARILLOS ó los POLVOS **ESPIC**

OPRESIONES - TOS - REUMAS - NEURALGIAS

Venta por mayor: J. ESPIC, 20, calle St-Lazare, PARIS. Exijas la firma:

DEPOSITOS EN TODAS LAS FARMACIAS DE FRANCIA Y DEL ESTRANJERO

CHLOROSIS Colores pálidas **ANEMIA** DEBILIDAD Flores blancas

CURACION RAPIDA Y SEGURA POR LA